

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES
DE CHIAPAS**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y
SOCIALES**

/ , & (1 & , \$ 7 8 5 \$ (1 ' (6 \$ 5 5 2 / / 2 + 8 0 \$ 1 2

TESIS

**ROLES DE GÉNERO EN LA COMUNIDAD
DELICTIVA MARA SALVATRUCHA NÚMERO 13**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN DESARROLLO HUMANO**

PRESENTA:

BELEN JAZIVE MONTERROSA MINA

DIRECTORA

DRA. RAQUEL DELGADILLO MACÍAS

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

NOVIEMBRE 2022



ÍNDICE

<u>ÍNDICE</u>	2
<u>INTRODUCCIÓN</u>	4
<u>Justificación</u>	5
<u>Objetivos</u>	5
<u>CAPTULO I.</u>	7
<u>TAPACHULA Y SUS CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL</u>	7
<u>1.1 El Municipio de Tapachula</u>	7
<u>1.2 Reclusorio, Centro Estatal para la Reinserción Social de Sentenciados (CERSS) 03 y 04 de Tapachula, Chiapas.</u>	14
<u>1.3 Mara Salvatrucha número 13</u>	18
<u>CAPITULO II.</u>	22
<u>GÉNERO, FORMAS DE ORGANIZACIÓN Y TIPIFICACIÓN DE LAS VIOLENCIAS</u>	22
<u>2.1 Sistema sexo-género</u>	22
<u>2.1.1 Roles de género</u>	24
<u>2.2 Comunidad y dinámica de grupos</u>	31
<u>2.2.1 Grupos delictivos</u>	37
<u>2.3 Significados y Formas de Violencias</u>	41
	2

<u>2.3.1 Violencia Social e Institucional</u>	43
<u>2.4 Seguridad Ciudadana y Sistema Penitenciario</u>	48
<u>2.4.1 Sistema penitenciario</u>	49
<u>CAPITULO III.</u>	51
<u>PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN</u>	51
<u>3.1 Metodología cualitativa, definición y técnicas.</u>	51
<u>3.2 Técnicas e instrumentos</u>	52
<u>3.3 Procedimiento</u>	55
<u>CAPITULO IV. ROLES DE GÉNERO EN LA COMUNIDAD MARA</u>	
<u>SALVATRUCHA 13</u>	58
<u>CONCLUSIONES</u>	87
<u>FUENTES CONSULTADAS</u>	93
<u>ANEXOS</u>	100

INTRODUCCIÓN

¿Para qué conocer la dinámica de grupo y los roles de género en una de las comunidades delictivas de América Latina, la Mara Salvatrucha número 13 (MS13)?

“La MS13 tiene entre 50.000 y 70.000 miembros, los cuales se concentran sobre todo en las áreas urbanas de Centroamérica o en lugares por fuera de la región donde hay una gran diáspora de centroamericanos...” (Centro de Crimen Organizado, 2015)

Este trabajo tiene una perspectiva crítica en torno de los tabúes existentes sobre las representaciones sociales de diferentes actores sociales delictivos en el contexto mexicano, en particular en el municipio de Tapachula, Chiapas. Es sabido que la Mara Salvatrucha 13 forma una comunidad bastante amplia dentro de la región americana y en particular el Salvador y Guatemala, en los barrios y arrabales de máxima pobreza. Como eje principal dentro de la investigación se señalan roles de género, los cuales se han definido como la forma en que hombres y mujeres debemos comportarnos en la sociedad esto incluye aspectos como la forma de hablar, vestir y comportarnos tomando en cuenta que los actos son aprendidos y compartidos por la comunidad a la que se le adjudique el sentido de pertenencia.

Dentro de la República Mexicana esta comunidad se hace presente tras realizar actos ilegales tales como el narcotráfico, secuestro y robo acompañado de rasgos violentos. México es un territorio relevante en torno al desplazamiento de grupos humanos debido a sus zonas fronterizas y lo extenso de sus territorios, siendo Chiapas el estado donde se vive fenómenos vinculados a los procesos migratorios del sur de la república.

De acuerdo a Cardoso (2011), la presencia de miembros de las Mara Salvatrucha 13 (MS13) están profundamente ligados a los flujos migratorios, ya

que ha encontrado en estos, una forma de subsistencia. La migración y la pobreza son la clave para entender por qué las juventudes se conforman como comunidades delictivas.

En Chiapas, la presencia de la MS13 es relevante, asentándose inicialmente en los municipios de Tapachula, Talismán y Frontera Comalapa. Respecto a esta comunidad delictiva es importante conocer como es el sistema jerárquico, sus normas, los roles de género y cuáles son las actividades, tareas y comportamientos dentro de su círculo, así como también identificar las diferencias que manejan entre sí.

El estudio se llevó a cabo dentro de los cerezos número 03 y 04 en el municipio de Tapachula Chiapas. Donde se trabajó con hombres y mujeres presidiarias, los cuales fueron puestos en estado de anonimato por seguridad del entrevistado e investigador.

Justificación

El objetivo principal de esta investigación es describir cómo se presentan los roles de género dentro de la comunidad MS13. A su vez conocer cómo desempeñan hombres y mujeres y su estructura organizativa.

Como sabemos el género es impuesto por la sociedad así bien nos enseña a cómo debemos actuar enfrente y dentro del círculo al que pertenecemos y las actividades que hacemos dentro de esta.

Durante la investigación se mantiene una mente abierta, evitando juicios discriminatorio impuestos por patrones culturales. La realización de este proyecto se llevó a cabo en el Centro Estatal de Reinserción (CERSS) Tapachula, Chiapas en el área femenil (03) y varonil (04), con la población reclusa MS13. Se plantea que por medio de estos se conozca y desarrolle el tema de investigación determinado el objetivo primordial.

La finalidad de la investigación es, conocer el desarrollo de los actores sociales dentro de su comunidad dando a conocer así una nueva perspectiva a los lectores, a su vez familiarizarse con su estructura social e íntima de la presente agrupación y su presencia dentro de las nuevas y futuras colectividades.

Objetivos

Objetivo general

Identificar los roles de género en la comunidad delictiva Mara Salvatrucha número 13, dentro del Cerezo número 03 y 04, Tapachula, Chiapas, México.

Objetivos específicos

- Caracterizar a la comunidad delictiva Mara Salvatrucha número 13 dentro del cerezo número 03 y 04 (CERSS), Tapachula.
- Indagar en torno a los constructos: comunidad, dinámica de grupos, comunidad delictiva, así como investigar sobre la teoría de género y roles de género.
- Describir la dinámica del grupo y los roles de género de la comunidad Mara Salvatrucha en los Cerezos 03 y 04 de Tapachula, Chiapas

Pregunta de investigación

¿Cuáles son los roles de género presentes en las comunidades delictivas Mara Salvatrucha número 13 recluidas en el CERSS de Tapachula, Chiapas?

Supuesto

Los roles de género presentes en las comunidades delictivas Mara Salvatrucha número 13, tienen que ver con los rangos de poder dentro de la jerarquía en la que se manejan a los hombres, siendo este el género representativo y caracterizados como fortaleza y poder para el manejo de la comunidad, dejando en evidencia que la mujer ocupa los lugares con menos rango

de poder, de esta forma se logra ver un rasgo patriarcal dentro de los roles de género.

CAPTULO I.

TAPACHULA Y SUS CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL

La siguiente investigación se construye en el estado de Chiapas, en particular en el municipio de Tapachula de Córdova y Ordoñez, también conocido como la Perla del Soconusco.

1.1 El Municipio de Tapachula

El municipio tiene alrededor de 353,706 habitantes entre población urbana y rural. Existen diferentes parajes que caracterizan a este territorio. El municipio es una de las zonas más importantes en el Estado, por ser fronterizo y porque ahí se ubica la segunda ciudad más poblada e de Chiapas.



Palacio Municipal de Tapachula, Chiapas. 2022

Historia

Según estudios históricos la palabra Tapachula proviene del náhuatl Tapachollan, que significa "tierra anegadiza" o "lugar Inundable" (Arqueología,

2017), por las constantes lluvias y presencia de ríos que en temporada de lluvias se desbordan. El municipio sobresale económicamente por considerarse puerta de entrada hacia Centroamérica y hacia la angosta planicie del Pacífico, lo que también la cataloga como la capital económica de Chiapas. Debido a su cercanía con la frontera de Guatemala. A su vez sobre sale por su variada y amplia gastronomía, la fauna y flora que en esta abunda destacando paisajes como La Ruta del Café y haciendas como Hacienda Real y la Finca Hamburgo.

En la información oficial de INAFED (2021), se dice que Tapachula fue fundada por un pueblo tributario de los aztecas en 1486 por el mariscal Tiltototl, enviado a esas tierras por Ahuízotl. Después de la conquista y en la época de la colonia, el 23 de mayo de 1794, se convirtió en cabecera del Soconusco, en sustitución de Escuintla, el 29 de octubre de 1813, la corte de Cádiz expiden el decreto que la eleva a la categoría de villa. El 23 de octubre de 1821, Bartolomé de Aparicio, alcalde del ayuntamiento tapachulteco, proclama la independencia de la villa de Tapachula, tanto de la corona española como de la Capitanía General de Guatemala y promueve su incorporación al Imperio Mexicano.

Mario Vázquez Olvera en su artículo Incorporación de Chiapas al Pacto Federal registrado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (Olvera, 20009) menciona que, entre 1824 es cuando Chiapas se incorpora a la federación mexicana como el Estado del Sur, el 11 de septiembre de 1842, el general Antonio López de Santa Anna, presidente provisional de la República Mexicana, promulga el decreto que la eleva al rango de ciudad. En 1898 se dieron una serie de problemas militares y políticos para definir una frontera común entre México y la ya independiente Guatemala.

Es así como los geógrafos mexicanos Antonio García Cubas y Manuel Orozco y Berra a petición del gobierno mexicano, proponen una línea fronteriza, la cual correspondería más o menos a la actual frontera entre México y Guatemala. El Congreso de México aprueba una iniciativa para liberar los fondos para la comisión de deslinde, con el fin de fijar los límites entre México y Guatemala.

Así, por nota diplomática que México y Guatemala firman un convenio preliminar sobre el establecimiento de una comisión binacional de ingenieros para establecer los puntos técnicos de una futura negociación. El 10 de enero de 1924, el movimiento revolucionario de Victoriano Huerta, a través del general Tiburcio Fernández Ruiz, gobernador Constitucional del Estado en ese entonces, promulga el decreto que declara a la ciudad de Tapachula como capital provisional de Chiapas (INEGI, 1997, pág. 54), pero luego es devuelto a Tuxtla Gutiérrez.

En 1950 se hace una nueva inspección y por el deterioro de los monumentos y la brecha, se vuelven a iniciar los trabajos, aumentando la extensión de esta, llegando a crear la brecha que corre del río Usumacinta al río Suchiate, además de dar los primeros pasos en la creación de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Guatemala, la cual remplazara las comisiones mixtas por un organismo binacional para la conservación de la frontera.

El 3 de noviembre de 1942 se firma el primer acuerdo para la creación de un puente internacional entre Guatemala y México, además del de aprovechamiento de las aguas de los ríos limítrofes. En 1958 nombra México al Comisionado de Límites con Guatemala, como su representante en la Comisión de ingenieros del río Suchiate y vuelve a insistir en la creación de la Comisión Internacional de Límites y Aguas, sobre la base de la propuesta que Guatemala había hecho en 1955. Lo que sucede con el canje de notas diplomáticas el 9 de noviembre y 21 de diciembre de 1961 quedando instalada el 1º de agosto de 1962 en la ciudad de Tapachula, Chiapas (Olvera, 20009)

Actualmente las características provincianas y de modernidad dejan entrever una arquitectura de rasgos señoriales y europeos, conservando una buena parte de elementos vernáculos en viviendas de otate, adobe o caña brava, con techo de palma o teja de barro y a su vez la frontera ubicada entre la ciudad de Tapachula Chiapas y Guatemala. (corazondechiapas.com, 2022)

Localización

La secretaria de Turismo (Gobierno de Chiapas, 2022), declara que el territorio municipal abarca hasta las coordenadas: al norte 15° 14' de latitud norte, al sur 14° 37' de latitud; al este 92° 10' de longitud oeste, al oeste 92° 28' de longitud. Tapachula, casi al pie del volcán Tacaná, es el centro de la región VIII y se encuentra a 120m sobre el nivel del mar. Limita al norte con el municipio de Motozintla, al noroeste con la República de Guatemala, al este con los municipios de Cacahoatán, Tuxtla Chico, Frontera Hidalgo y Suchiate, al oeste con Tuzantán y Huehuetán y Mazatán y al sur con el océano Pacífico.

Aspectos fisiográficos

El municipio abarca porciones de algunas zonas sujetas a Conservación Ecológica como: El Cabildo-Amatán (36,11 km²), El Gancho-Murillo (72,84 km²) y Volcán Tacaná (106,38 km²) que comparte con el vecino país de Guatemala. Según datos oficiales de la secretaria de Turismo (Gobierno de Chiapas, 2022). La superficie estatal forma parte de las provincias: Llanura Costera del Golfo Sur, Sierra de Chiapas y Guatemala y Cordillera Centroamericana.

La mayor parte del municipio está conformado por sierras constituidas por rocas sedimentarias (se forman en las playas, ríos y océanos o en donde se acumulen la arena o barro), ígneas intrusivas (formadas debajo de la superficie de la Tierra) y metamórficas (han sufrido cambios por la presión y las altas temperaturas). Al sureste se encuentran las mayores altitudes como el cerro Mozotal con 3 050 msnm y el volcán Tacaná con 3 284 metros sobre el nivel del mar (msnm) en los límites con la República de Guatemala (GÓMEZ, 2020)

El municipio Tapachula está compuesto de suelo aluvial, lacustre y litoral de origen cuaternario; roca sedimentaria de conglomerado, toba intermedia y extrusiva de origen Terciario; y granito de origen Paleozoico. Las principales corrientes de agua que fluyen dentro del municipio son los ríos Coatán, Cuilco y Huehuetán. Otras corrientes dentro del municipio son: Pumpuapa, Cahoacán, Texcuyuapan, Nejapa, El Caimito, Santo Domingo, Escocia, Juan Manuel, Chalón, Toros, San Juan Lagartero, Cuscuchate, Madronal, Cahoa, El Censo, La Joya, Coatancito, Salitre, Cahua y el Tiplillo.

Según datos de la secretaria de Comunicación y Transporte (SCT, 2000) el municipio contaba con una red carretera de 578.84 km, integrados principalmente por la red rural (95,25 km), la red de la Comisión Estatal de Caminos de Chiapas (254,10 km) y caminos rurales por otras instituciones públicas mexicanas (229,49 km). La red carretera del municipio representa el 17,80% del total de la red carretera de la región económica chiapaneca.

De acuerdo a la secretaria de Turismo (Gobierno de Chiapas, 2022), tiene un clima tropical, no obstante, es cálido todo el año y el período más cálido es desde inicios de marzo hasta inicios de mayo. Los meses más lluviosos son junio y septiembre. Sin embargo, en septiembre y octubre hay lluvias copiosas y prolongadas debido a la temporada de huracanes, que provoca problemas de inundaciones en gran parte del municipio. El clima varía según las estaciones del año yendo del cálido húmedo al templado con abundantes lluvias en verano.

La Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO, 2009), destaca que la flora del Municipio de Tapachula presenta amplia variedad, desde la costa hasta las partes altas de la Sierra Madre del Sur; predominan las selvas húmedas al norte del estado alcanzando su máxima representación en la Selva Lacandona. Le siguen los bosques de coníferas y encinos y los bosques húmedos de montaña, así como los pastizales cultivados. La agricultura ocupa 39% del territorio de la entidad. Cuenta con 106 áreas protegidas de las cuales 18 son de carácter federal, 25 estatal y 63 municipales.

Mientras que la fauna previene de la selva húmeda: nutria de río, murciélago pescador, jaguarundí, colibrí, sapo excavador, lagarto alicate y rana. En bosques de coníferas y encinos: ardilla voladora, murciélago y musaraña. En el manglar, caimán. En ambientes acuáticos: mojarra del Petén, cacomixtle y ballena jorobada. Animales en peligro de extinción: tlacuache acuático, armadillo, oso hormiguero, pavón, águila arpía, mono aullador, saraguato, mono araña, ocelote, jaguar, quetzal, mojarra panza colorada, tortuga golfina, manatí y tapir (CONABIO, 2009).

Aspectos Socioculturales

Chiapas se destaca por mantener una gran cultura que identifica a variadas etnias presentes en el estado, de ahí que sea uno de los estados con mayor influencia cultural en México. En el caso de Tapachula, también encontramos gran diversidad cultural debido a los flujos migratorios locales e internacionales, por su proximidad con Guatemala. Además, coexiste una mezcla que resulta entre mexicanos, mestizos, indígenas, alemanes, también españoles, libaneses, chinos, japoneses y franceses.

Tapachula ha absorbido una parte considerable de las etnias del país vecino, identificando esta región con la entina de “Los Mames” (corazondechiapas.com, 2022). Anteriormente entre los años 2000 y 2014, se celebraba la feria del pueblo la cual se ha conocido como Feria Internacional de Tapachula (FIT), actualmente se le conoce como Feria Mesoamericana.

Esta ferie internacional dura varios días se presenta la mayor exposición ganadera de la región, así como productos agrícolas diversos. Entre las actividades que resultan ser de gran atracción son los eventos artísticos, los juegos mecánicos. Cabe precisar que debido a la pandemia estas actividades se cancelaron en el periodo de mayor contagio.

Según datos del INEGI (2013), 63.22% la población profesa diferentes religiones: el catolicismo, 12.06% el protestantismo y evangelismo, 6.71% de

doctrinas bíblicas no evangélicas, 16.88% el ateísmo y 1.13% profesaba otras religiones. Católica: 150 643, protestante: 28 733, Bíblica no evangélica: 15 982, Judaica: 7, Otra: 109, Sin religión: 40 224.

Las doctrinas protestantes y evangélicas más comunes son: Asamblea Cristiana, Iglesia pentecostés, Iglesia neopentecostal, doctrinas históricas, Iglesia del Dios vivo columna y apoyo de la verdad La Luz del Mundo. Las doctrinas bíblicas no evangélicas son: adventismo, mormonismo y los Testigos de Jehová.

Para el caso de la localidad, una de las principales distracciones es el paseo por el centro de la ciudad y acudir a los parques públicos. Es común ver a pobladores de distintas edades que escuchan marimba clásica en el parque Miguel Hidalgo. También se suele pasear por el Parque Bicentenario que se ubica a espaldas de la iglesia "La Cripta".

Entre sus edificios y plazas, se encuentra alrededor de 252 monumentos, casi un centenar de estelas de piedra labrada, altares y otras representaciones pétreas. A su vez un enorme atractivo turístico es también conocido como San Benito, ahora Puerto Chiapas, se construyó durante el porfiriato, que hora es una zona playera en donde podrás disfrutar un agradable día en familia bajo sus palapas, disfrutando de sus restaurantes e incluso albercas.

Aspectos Económicos

Como se mencionó anteriormente el municipio sobresale económicamente por ser un punto estratégico en la interacción con países de Centroamérica y por ser la entrada hacia la angosta región de la planicie del Pacífico, aspectos que hacen que se considere a la ciudad como la capital económica de Chiapas, debido a su cercanía con la frontera con Guatemala.

Según el Gobierno de México (2022) la Población Económicamente Activa del municipio fue de 56.9% número de habitantes, de los cuales el 16.10% realizaba actividades agropecuarias, el 24.5% laboraba en la industria de la

transformación y el 65.96% se empleaba en actividades relacionadas con el comercio o la oferta de servicios. Actividades principales: agricultura, industria ligera y comercio transfronterizo. Entre los principales cultivos se encuentran: café, cacao, plátano, caña de azúcar, sorgo y arroz. Como se puede observar las actividades económicas en Tapachula son diversas.

No obstante, en el año 2020, según Data México (2020), instancia encargada de investigar e integrar los datos económicos y territoriales del gobierno mexicano y sus estados, indicó que las ventas internacionales de Tapachula fueron de US\$109M, decreciendo en 12,2% respecto al año anterior. Los productos con mayor nivel de ventas internacionales en 2020 fueron bananas, incluidos los plátanos frescos o secos, cajas, sacos, bolsas y otros empaques de papel y cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado.

La infraestructura económica relevante en la región es, el puerto marítimo "Chiapas" (antes "Puerto Madero"); Aeropuerto Internacional de Tapachula; Aduana de Ciudad Hidalgo; Ferrocarril del Pacífico, y; Autopista Costera. (Data, 2020)

Así vemos que la condición fronteriza del municipio de Tapachula ha sido relevante en torno a su historia y de los flujos migratorios, por su importancia económica, sus características geográficas, sociopolíticas y su condición limítrofe. La INEGI afirmó que

“La mayor cantidad de migrantes que ingresó a Tapachula en los últimos 5 años provino de Guatemala (2.86k personas), Honduras (2.27k personas) y El Salvador (1.66k personas)” (INEGI, INEGI, 2020)

1.2 Reclusorio, Centro Estatal para la Reinserción Social de Sentenciados (CERSS) 03 y 04 de Tapachula, Chiapas.

Si bien se ha dejado claro que nuestro lugar de trabajo será la ciudad de Tapachula Chiapas, nuestro enfoque de investigación tendrá lugar en el Centro Penitenciario Reclusorio número 03 Y 04 (CERRS) que se ubica en esa cabecera del municipio.



Reclusorio 03 Varonil, Chiapas 2021, Fuente Google Maps

Los centros o sistema penitenciarios es el término con el que se designan a las instituciones o al sistema establecido para el cumplimiento de las penas previstas en las sentencias judiciales, especialmente las penas de reclusión, cuyo propósito en el derecho penal contemporáneo y el derecho penitenciario, es la reinserción social del condenado, coloquialmente llamado reo o preso, sea hombre o mujer. (Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana)

Otro tipo de penas, como la pena de muerte y actividades como el trabajo social, la libertad vigilada, etc. tienen una relación más o menos indirecta con las instituciones penitenciarias, aunque también forman parte del sistema penal. Menos relación tiene otras sentencias, como las denominadas penas pecuniarias,

conocidas como multas o la pena de privación de ciertos derechos (especialmente el derecho de sufragio).

Habitualmente la institución penitenciaria es la cárcel o prisión, pero la denominación puede ser diferente, así como su organización administrativa y sus métodos y características: centros penitenciarios abiertos o cerrados, de mínima seguridad o máxima seguridad, hospitales o centros psiquiátricos penitenciarios (hospital penitenciario, hospital psiquiátrico penitenciario), etc.

Tapachula cuenta con dos de estos, los cuales son el CERSS número 03 donde se atiende a la población masculina y el 04 donde se recluye a la población femenina. Ambos centros penitenciarios se encuentran a las afueras de la ciudad de Tapachula, hacia la zona oriente, se puede acceder por la carretera federal 200, rumbo a los municipios de Huehuetán y Huixtla.



Reclusorio Femenil, Tapachula, Chiapas 2022, Fuente Google Maps

En una entrevista informal que se realizó a una persona que labora en el Centro 03, se comentó que el total de la población es de 5,000 hombres presos, mientras que la población en el Centro 04 es de 550 mujeres presas; la persona informante comentó en la entrevista, que desconoce el año en que se construyó el Centro penitenciario, sin embargo, precisó que lleva laborando alrededor de 30 años en el lugar.

Al paso del tiempo este ha sido lugar del encierro de criminales como José Rolando N alias La Muerte o El Flaco, quien es uno de los sicarios más conocidos de Comalapa, municipio ubicado en la zona Sierra del estado, a 40 minutos de la ciudad de Tapachula.

El Centro 04, instancia que se encarga de atender a las mujeres ahí recluidas, es atendido por empleadas que conforman el cuerpo femenino del reclusorio. Este Centro penitenciario es conocido como un espacio de baja participación en asuntos considerados de alta seguridad, eso se debe a que la población femenil detenida, suele tener cargos delictivos de baja seguridad, pasando así desapercibido por la población tapachulteca.

Ambos centros cuentan con los recursos necesarios para el sustento de las y los presos. Los dos reclusorios cuentan con una cancha de fútbol donde los días domingos la población privada de su libertad, pueden llevar a cabo partidos de carácter amistoso, también cuentan con talleres equipados que usan como espacios de trabajo para poder generar un ingreso extra.

Recuperando el tema de la condición fronteriza de Tapachula, se logra deducir que esa condición es la base esencial para la siguiente investigación. Hoy en día el fenómeno migratorio ha traído consigo una serie de problemáticas debido a las crisis generalizadas a nivel global y en particular en nuestro continente. La presencia de grupos de jóvenes centroamericanos migrantes en Tapachula es uno de los temas relevante a estudiar.

A lo largo del tiempo la frontera del sur, como es conocida, se tornó como una fuente de migración y violencia alrededor de esta, a causa de las dificultades económicas y sociales de la región de Guatemala y a su breve paso al Salvador y Centro América.

De acuerdo a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH, 2018) , la población que llega primordialmente a Tapachula proviene del llamado Triángulo Norte de Centroamérica, conformado por El Salvador, Honduras y

Guatemala, países con problemas de desarrollo humano, posiciones rezagadas en transparencia institucional y un alto número de homicidios por cada cien mil habitantes.

Mediante esta situación dentro de la frontera que actualmente se distingue por el flujo de violencia, narcotráfico, eventos continuos de distintos comandos armados y las constantes caravanas migrantes se volvió la fuente principal de distintos grupos delictivos, donde llega a predominar la destacada banda pandillera Mara Salvatrucha Número 13.

1.3 Mara Salvatrucha número 13

Se considera como Mara Salvatrucha número 13 a la agrupación de jóvenes que conforman a la comunidad de estudio. En su mayoría comparten los rangos de edad y cosmovisiones, se calcula que la MS13 cuenta con 50,000 y 70,000 miembros alrededor del mundo.

Es una pandilla que se originó en la ciudad de Honduras como resultado de los grandes sufragios de violencia en el territorio. Se conoce como “Mara” a jóvenes que llegan a ser parte de la pandilla y que a su vez son quienes realizan las actividades delictivas acompañadas de su pandilla.

Mucho se dice que su nombre se originó en E.E.U.U donde se originó la pandilla a causa del flujo migratorio y pobreza. Se dice que “Mara” es una de las calles más largas y transitadas de Honduras, mientras que la palabra “Salvatrucha” se refiere a las pandillas consideradas nativas del país centroamericano de El Salvador y vecinos (Guatemala y Honduras), sin embargo ninguno de sus participantes ha declarado como verdadero.

Estos grupos poseen sus propias ideas, estructura social y protección dentro de su círculo de formación. Honduras ha sido el promotor principal de la Mara Salvatrucha ya que esta toma forma dentro de este territorio. En sus orígenes los Maras comenzaron como un grupo de soldados que brindaban protección a la sociedad habitante, quienes forman parte de la minoría y pobreza, donde ni el gobierno hondureño y su escasa seguridad asistían al auxilio de estos.

Es así como se forman los soldados “Maras Salvatrucha” quien a principios eran los encargados de brindar apoyo y protección a la ciudadanía hondureña, destacando que por otro lado la migración de Honduras a Los Ángeles, California se hacía cada vez más notable y evidente a causa de la baja calidad de vida que el estado de Honduras brindaba a sus habitantes. Sucediendo este hecho la comunidad que se dedicaba a la protección paso a ser lo contrario de ello.

La parte migratoria en los Ángeles fue la principal agrupación en dedicarse al comercio ilícito como el tráfico de drogas, armas y robos. Fue así como poco a poco los Maras se convirtieron en una pandilla delictiva representativa de Honduras que a su vez acogió la migración como un punto factible para llevar a cabo las actividades ilícitas que realizan.

De esta forma no solo han crecido en el territorio hondureño sino también en México y su presencia en las fronteras. Cometiendo así diferentes crímenes a base de violencia, robo y armas. La violencia es parte fundamental de los Maras convirtiendo a este en su forma de operar y darse a conocer por medio de sus actos violentos y sanguinarios con la demás ciudadanía.

Dentro de sus actividades más violentas se encuentran las violaciones a mujeres, robo a mano armada, asesinatos a plena luz del día y la extorción la cual es la actividad más común. Es un fenómeno urbano el cual al paso del tiempo y a medida que la situación económica se agrava esta toma más fuerza y muchos jóvenes deciden unirse a esta organización criminal.

La frontera en la ciudad de Tapachula Chiapas, es clave para esta comunidad delictiva la cual al paso del tiempo ha decidido permanecer en el territorio mexicano, se han logrado colocar y permanecer como un eje principal para la inseguridad y la ampliación de riesgo a la sociedad tapachulteca.

De modo que la existencia de esta en territorio mexicano ha causado un gran impacto. Es así como la Mara Salvatrucha número 13 juega un papel importante para la delincuencia en la ciudad y región de Tapachula donde muchos de los hondureños, guatemaltecos y salvadoreños pertenecientes a la pandilla han decidido permanecer en esta ciudad, a causa de su presencia cantidades notables de jóvenes mexicanos residentes de la ciudad de Tapachula se han unido a esta.

Uno de los objetivos dentro de la investigación es conocer más sobre los roles de género al interior de la pandilla y como estos ejecutan distintas actividades, así como también la jerarquía en la que la comunidad delictiva MS13, los roles que juegan los hombres y las mujeres en su estructura interna.

Ya que es de suma importancia adentrarnos en su cosmovisión para entender muchas cosas más acerca de ellos. Más allá de trabajar con un grupo se intentará construir bases de confianza para entender mejor la forma en la que esta se maneja y como dentro de ella se dan los roles de género, la cobertura de la investigación será realizada dentro del reclusorio 03 perteneciente a los hombres y 04 femenil ubicados en la ciudad de Tapachula los cuales fueron ya mencionados anteriormente.

Toda acción será realizada dentro del penal por cuestiones de seguridad y accesibilidad al grupo delictivo. Por eso es importante mencionar los antecedentes detrás de la investigación tal como su ubicación y la historia de Tapachula hasta la participación de la comunidad Mara dentro de esta.

Los datos de migración son escasos sin embargo la Oficina de información diplomática (Alejandro I Canales, 2019), en la década de los 80 a 90 la migración tenía un flujo bastante bajo ya que la base militar del gobierno estadounidense

apoyaba en sus distintas variantes de calidad de vida al pueblo hondureño, es decir se le apoyaba con recursos para la subsistencia de este a raíz de las empresas que este mantenía en su territorio de manera informal.

Pese a este acuerdo a finales de los 90 el acuerdo de este, se desintegro a causa de las distintas ideas de ambos gobiernos, dejando a Honduras sin el apoyo estadounidense haciendo así que el flujo migratorio fuera en aumento a distintos territorios en su mayoría a la frontera estadounidense y la mexicana.

Fue así como la migración paso a ser una variante fundamental en la Republica Hondureña al paso de esta la inseguridad, pobreza, falta de educación y violencia incremento en este espacio territorial, dando pie e inicio a nuestro objeto de estudio la Mara Salvatrucha.

CAPITULO II.

GÉNERO, FORMAS DE ORGANIZACIÓN Y TIPIFICACIÓN DE LAS VIOLENCIAS

En este capítulo se plantean conceptos que nos permiten explicar con una visión teórica, las realidades que son de interés de este estudio, ayudándonos a comprender el sistema sexo-género, los roles de género; entender las formas de organización y dinámica del grupo; y tipificar las violencias en torno para así analizar a la comunidad delictiva Mara Salvatrucha número 13 que se encuentra recluida en el CERSS de Tapachula, Chiapas.

2.1 Sistema sexo-género

La palabra género según la RAE “proviene del latín *genus* y *-eris*”, que refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres.

“El concepto de género hace referencia a la construcción social del hecho de ser hombre o mujer” (Natalia Ferrada Coloma, 2018). Las expectativas y valores, la interrelación entre hombres y mujeres y las diferentes relaciones de poder y subordinación existentes entre ellos en una sociedad determinada.

La teoría de género se basa en la diferenciación conceptual entre sexo y género fundamentado en el sistema de dominación patriarcal que tiene sus particularidades epistemológicas e ideológicas en la era moderna y mantiene como características principales el androcentrismo, la desigualdad y la jerarquización en las relaciones entre hombres y mujeres, que se han naturalizado desde las prácticas cotidianas y desde simbolismos que perpetúan la injusticia social y genérica.

Históricamente las desigualdades no son sólo genérica, también etarias, étnicas y de clases, con implicaciones sociales y culturales complejas, lo que ha

propiciado en la vida moderna un modelo de relaciones humanas de dominación, de opresión, de segregación, de injusticias; este sistema patriarcal acompañado de una lógica de colonización, desigualdad y violencia se da de manera hegemónica y globalizada.

En este orden de ideas, surge la siguiente pregunta ¿qué lugar tienen las mujeres en la modernidad capitalista y globalizada? Para responder esta pregunta es necesario primero hablar de lo que Sandra Leticia Gallegos (2019) llama matriz de dominación, refiriéndose al patriarcado, el cual, dice la autora, debe entenderse como un proyecto de orden social que antecede a la modernidad y al capitalismo mismo, pero que se ve fortalecido y perpetuado gracias a estos dos.

Así Sandra Gallegos (2019), reitera que la conjunción de modernidad patriarcado conllevó la naturalización de las diferencias a partir del sujeto moderno respecto a otras subjetividades, por ejemplo, la feminización de las mujeres les asigna un rol jerarquizado dentro de un orden de las cosas donde el parámetro de lo realizable es el modelo masculino en términos hegemónicos -el hombre occidental ciudadano, propietario, blanco y heterosexual- así como todo lo que de él derive como producto cultural.

El sexo, continúa la autora, se define como las características fisiológicas y biológicas de la especie, mientras que el género es el sistema de opresión construido a partir del sexo, así como el conjunto de caracterizaciones culturales atribuidas a tal diferencia sexual (Candelaria, 2019)

La concatenación entre patriarcado y capitalismo hace que cuando se sexualiza a un sujeto, se apele a sus características biológicas reproductivas, con sus implicaciones de desigualdades, construidas a partir de la jerarquización de tales atribuciones; y además dice gallegos (2019), como el pensamiento moderno es dual, otras expresiones de género que no sean precisamente binarias (masculinas y femeninas) quedan fuera.

Así la especialista en el tema plantea que las atribuciones de lo que es ser masculino y lo que es ser femenino son construcciones sociales que tienen una base fundante en la diferencia. El ejemplo puesto por la autora Candelaria, es el feminismo radical, pues se dice que las mujeres son oprimidas precisamente porque son mujeres, a diferencia de la corriente feminista que plantea el género como un espacio de disidencia, de libertad para el performance de este, el género es la opresión misma que se busca romper (Candelaria, 2019).

El dominio sexual es precisamente el acceso de los varones de manera “legítima” por el carácter patriarcal profundamente arraigado en la sociedad y todo su ideario civilizatorio, la ciencia, la religión occidental, y por supuesto, el derecho.

Por su parte Marcela Lagarde (1996) dice que, la diversidad de géneros y la existencia de las mujeres y los hombres, como un principio esencial en la construcción de una humanidad diversa y democrática, es evidente que el género es un parteaguas dentro de la sociedad en la que el individuo crezca de esta forma es eso que le reconoce y enseña sus actividades y relaciones dentro de la comunidad perteneciente.

Desde esta perspectiva es importante reconocer y saber que todas y cada una de las culturas y comunidades existentes generan, crean y enseñan sus distintas cosmovisiones, estructura social o jerarquía, costumbres, tradiciones, y patrones socioculturales.

2.1.1 Roles de género

Según la Real Academia Española la palabra rol proviene del francés rôle, que se emplea, especialmente en sociología y psicología, con el sentido de ‘papel o función que alguien o algo cumple. Los roles de género se refieren a los roles socialmente construidos que expresan los valores, conductas y actividades que asigna una sociedad a las mujeres y a los hombres

Mediante la construcción social y la herencia cultural, a lo largo de la historia nos han inculcado y enseñado nuestro rol dentro de la familia y otros ámbitos de la sociedad, más allá de nuestra presencia en determinados grupos sociales se considera nuestra participación diferenciada entre hombres y mujeres, según el grupo de edad, clase social, grupo étnico y creencias.

Desde la infancia se nos indica nuestro actuar y comportamiento según el sexo con el que nacemos, se hace la distinción entre ser hombre o mujer, indicándonos y colocándonos en las evidentes posiciones que a lo largo de la historia se le han inculcado que son pertenecientes a cada género. Las comunidades delictivas también forman una sociedad donde sus roles de género son evidentemente de suma importancia, es por eso por lo que dentro de esta investigación se conocerá como es la función y participaciones de estos.

El Instituto Nacional de las Mujeres (Mujeres, 2007) nos dice que, los roles de género son conductas estereotipadas por la cultura, por tanto, pueden modificarse dado que son tareas o actividades que se espera realice una persona por el sexo al que pertenece. Tradicionalmente se le han otorgado los mayores puestos jerárquicos al hombre, dejando los puestos más bajos ocupados por mujeres, estructurados por la sociedad.

En las relaciones genéricas propias del sistema patriarcal, se precisa que la violencia de género puede darse por cuestiones distintas ya sea por edad, fuerza física, propensión a la violencia, orientación sexual, identidad de género, y otra serie de variables íntimamente relacionadas con el género, (Adrián, 2015)

La construcción de los actos impuestos por la sociedad comúnmente suele ser de carácter normativo, es decir son estructuras impuestas que se tienen que realizar obligadamente sin tener objeción alguna, lo cual hace evidente que en caso de que estas no llegasen a ser cumplidas se recibirá un castigo por ello o se utilizará la violencia para obtener el resultado esperado, así suelen perpetuarse los actos de violencia de género.

Las estructuras impuestas pueden tener distintos orígenes ya sean religiosos, sociales o legales.

Dentro de su investigación menciona que la violencia contra la mujer constituye así la forma más conocida de violencia basada en estructuras de género, pero no es la única (Adrián, 2015), a su vez comenta que, la violencia contra la mujer es la violencia de género más recurrente.

La violencia social y la violencia hacia las mujeres tiene sus raíces desde los orígenes de la civilización humana, con la división sexual del trabajo que trajo consigo las desigualdades humanas, dando lugar a la estructura patriarcal que se viene reproduciendo hasta hoy día. Las desigualdades producto del sistema patriarcal tienen sin número de ejemplos, desde que a las mujeres se le relega a la vida privada, o el que sus ingresos estén por debajo de los hombres, teniendo el mismo puesto de trabajo y realizando las mismas labores, hasta el hecho del abuso y maltrato físico y psicológico que viven tanto en la vida privada como en la pública.

En la actualidad la violencia contra la mujer se considera un tema de política pública a partir de la exigencia de los distintos movimientos de origen feministas, los análisis académicos de especialistas de género que han puesto en evidencia los actos y estructuras impuestas por la sociedad que reproduce el sistema patriarcal con sus implicaciones discriminatorias, opresoras, violentas.

Cabe precisar que las científicas y estudiosas de las relaciones genéricas, han evidenciado y tipificado la violencia de género que anteriormente era irónicamente justificada por tratarse de tradiciones y costumbres de la sociedad o agrupación que reproducen los roles de género.

Para Expósito (2011) la violencia de género es la coacción física o psíquica ejercida sobre una persona para viciar su voluntad y obligarla a ejecutar un acto determinado. De modo que se nos indica que la violencia es aquel hecho contra la voluntad de la persona, ya que es arremetida por una fuerza e

intimidación aplicada de forma mental o física. Las coacciones normalmente van de menos a mayor para aplicar de manera evidente la mayor fuerza haciendo evidente el estatus de poder que el agresor tenga.

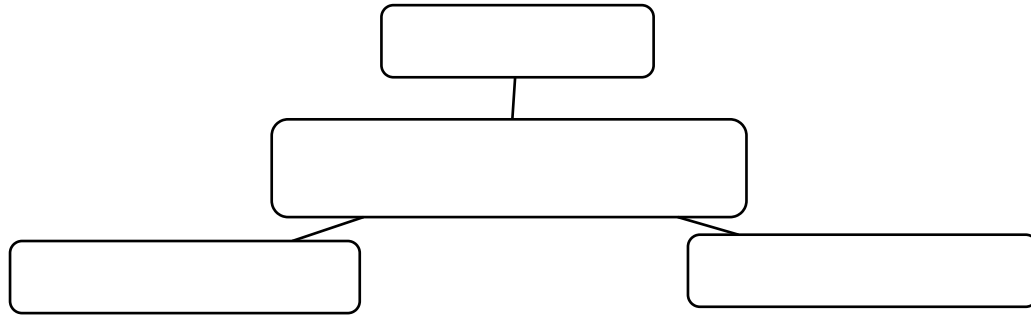
Michael Kaufman (1999) en su artículo académico Las siete P'S de la violencia masculina, identifica los factores que detallan la existencia de la violencia machista y a su vez patriarcal, a la opresión realizada por los hombres que a su vez se da desde la presión de carácter grupal y colectivo, ocurriendo, así como la triada de violencia de los hombres, se reconoce aquí la violencia de hombre contra otros hombres, la del hombre contra las mujeres y la violencia del hombre hacia sí mismo.

La violencia del hombre es un mecanismo visto como un acto de defensa, el cual es tomado desde la niñez para la demostración de quien ejerce fuerza y poder, de este mismo modo sucede dentro de los grupos y nuevas sociedades actuales es así como la violencia es vista como un acto jerárquico. De este modo se adecuan los actos violentos de forma enseñada y repetitiva, dentro de los grupos.

Los grupos humanos crean formas auto perpetuadoras de organización social e ideologías que, de acuerdo a Kaufman (1999), dan significado, justifican y alimentan estas realidades creadas. Dado que entonces los actos violentos pueden llegar a verse como una forma de vida debido a la cosmovisión e ideología que se crea dentro del grupo o sociedad, las prácticas violentas se heredan de generación en generación.

Así, el autor adjudica, a este acto, el nombre de Poder Patriarcal el cual es la primer P de las siete que apunta en su artículo. De este modo se aplica el triángulo de la violencia de los hombres: violencia hacia sí mismo (por los riesgos a los que expone su cuerpo); violencia hacia otros hombres (para demostrar su hombría); violencia hacia las mujeres (por la bina débil-fuerte).

Imagen 2.1. Triángulo de la violencia de los hombres



Fuente: Elaboración propia a partir de Kaufman, 1999.

La segunda P de violencia en la triada de los hombres tenemos lo que es la Percepción de derecho a los privilegios (Kaufman, 1999), expresando el abuso de poder patriarcal del hombre basado en sus privilegios en los diferentes espacios, percibiendo que sus derechos están sobre las otras personas, por lo que se conduce desde una percepción errónea de un privilegio.

Permiso, es el nombre que lleva la tercera P's en donde el autor habla de la manera en que la violencia se festeja y se celebra los actos violentos al interior de los grupos conformados por hombres. Tales como los deportes y guerrillas que a lo largo del tiempo se han normalizado dejando de fuera el contexto que siguen perteneciendo a actos violentos, la raíz histórica misma de las sociedades patriarcales es el uso de la violencia como un medio clave para resolver disputas y diferencias, ya sea entre individuos, grupos de hombres o, más tarde, naciones.

La cuarta P la Paradoja del poder de los hombres, se dice que: las inseguridades personales conferidas por la incapacidad de pasar la prueba de la hombría, o simplemente la amenaza del fracaso, son suficientes para llevar a muchos hombres, en particular cuando son jóvenes, a un abismo de temor, aislamiento, ira, autocastigo, autorrepudio y agresión (Kaufman, 1999).

El actuar bajo una conducta agresiva e hiriente va asociada al aislamiento y temor del hombre por evadir ser visto como algo vulnerable, es así como la paradoja del poder de los hombres hace referencia a el dolor que ellos mismos se causan al decidir actuar de tal manera. Dentro de tal estado emocional, la violencia se convierte en un mecanismo compensatorio, es la forma de reestablecer el equilibrio masculino.

En este acto de violencia se llega a ver como un mecanismo que demuestra el poder y control dentro de los grupos sociales, terminando de asumir entonces, dice el autor, que la violencia ejecutada por el hombre no es más que la percepción de su derecho a los privilegios, el permiso para ciertas formas de violencia y el temor (o la certeza) de no tener poder.

Continuamos con la quinta P que lleva por nombre la armadura psíquica que la masculinidad, si bien la estructura patriarcal a impuesto a los hombres bajo ciertos roles, tales como el rechazo por sus emociones ya que estas son más asociados a términos relacionados con las mujeres, lo cierto es que ese mandato es una de las causas del desapego y rechazo a lo considerado como femenino.

La consecuencia de la represión y auto represión de las emociones que se vinculan más a lo femenino provoca en los hombres la tendencia a cubrirse simbólicamente, con una armadura o barrera de protección, por lo que el autor deja ver que las emociones y sentimientos en los hombres son rotundamente negados. Así Michael Kaufman cataloga a esto como, el resultado de una estructura de carácter típicamente basada en la distancia emocional respecto de otros. Se desarrolla entonces este acto de nula empatía por su alrededor y sociedad en la que habita.

Proseguimos con la P la cual nos habla de, la repercusión de la enseñanza que se recibe de niños, adjudicando que variadas veces se nos enseña a reprimir sentimientos de ira, enojo o miedo, a esta P se le conoce como Masculinidad como una olla psíquica de presión. Para la mayoría de los hombres evadir o

guardar sus distintas emociones es normal, no obstante, cuando emergen emociones como el enojo o la ira enconada, se hacen notar y en distintos casos no saben cómo manejarlas y se expresan con severa violencia.

La masculinidad es deliberadamente relacionada con el poder, en su deber cuando el hombre no ejecuta acciones que hagan ver y demuestren el poder que él tiene se le cataloga como un ser que no es hombre o no lo suficiente, siendo así este uno de los grandes insultos para él, pues se le vincula con lo femenino, culturalmente, eso es lo peor que le puede pasar a un hombre, parecerse a una mujer, creencia perversa pues confronta a los dos elementos intrínsecos en el Ser, lo masculino y lo femenino.

La séptima y última P, es bastante genuina ya que podemos empezar por decir que hombres que utilizan la violencia contra las mujeres a menudo experimentan un profundo repudio por sí mismos y por sus conductas, esta P lleva por nombre Pasadas experiencias, la cual nos habla sobre los contextos en los que los hombres llegan a vivir y crecer.

Los contextos violentos son las situaciones que pueden llegar a repetirse en las interacciones de los hombres con otras personas, se repiten los patrones de violencia contra las mujeres que estos vieron al crecer. Se hace referencia a que muchas veces los actos violentos que cometen hablan más de ellos mismos y su interior a lo que la víctima pudiera estar viviendo o haciendo mal para merecer tal ataque.

Por las historias vividas que propician sentimientos y emociones que no saben cómo manejar a causa de la opresión en la que el género masculino se ha puesto y se le impone socialmente: las experiencias pasadas de muchos hombres también incluyen la violencia que ellos mismos han padecido. Los actos triviales que los hombres viven y los patrones que se han impuesto dejan ver el evidente el estado patriarcal en que vivimos.

A su vez retomamos todos los conceptos desarrollados para simplificar que dentro del marco de la presente investigación se presentaran el entorno y como este envuelve a sus participantes por medio del género, recapitulando entonces que el variante género es nuestra principal fuente de investigación.

Para esta investigación es sustancial adentrarnos en el contexto bajo el enfoque de género, siendo prudentes y dejando de lado ciertos tabúes y estereotipos para poder comprender, cómo se asumen los roles de género en la comunidad delictiva Mara Salvatrucha 13, y de paso dar cuenta de cómo ha influenciado en gran parte de la historia reciente en el territorio chiapaneco y mexicano. Considerando así que cada uno de los conceptos anteriormente abordados toman importancia y congruencia a lo largo de la presente investigación.

2.2 Comunidad y dinámica de grupos

José Ramón y Terry Gregorio (2012) comenta que el sociólogo cultural argentino Ander Egg (1986), comenta que la expresión comunidad

...sirve para designar a una agrupación organizada de personas que se perciben como unidad social cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento, objetivo o función común, con conciencia de pertenencia situados en una determinada área geográfica... Como sabemos el sentido de pertenencia es fundamental dentro de la comunidad ya que es aquello que concede una sensación de bienestar a los actores sociales que son parte de ésta. (Ander Egg, citado por Terry G, 2012, pag. 3)

Para entender la dinámica comunitaria es pertinente indagar el proceso grupal y la forma en que se estructura, de ahí la necesidad de abordar los distintos planteamientos que, sobre el tema han estudiado diferentes autores para darnos una idea amplia sobre cómo funcionan y los patrones que se desarrollan en la interacción grupal.

El estudio de los procesos grupales ha requerido del abordaje teórico interdisciplinario, tanto por la multiplicidad de improntas como por las diferentes corrientes de interpretación del tema (antropología, sociología, psicología, psicología social, historia, administración, ciencia política, economía, etc.), así se parte aquí del reconocimiento de la complejidad en la investigación de la dinámica y los procesos grupales.

Aunque los procesos grupales han existido desde los orígenes de la humanidad, cierto es que la observación y conceptualización es muy reciente. La dinámica de grupos para el argentino Alejandro Burlando Páez (2016), fue abordada como objeto de estudio científico a principio del siglo XX, conceptualizando a los grupos como un fenómeno de masas, los movimientos políticos, los grupos minoritarios, los grupos delictivos, la construcción de identidades.

Uno de los principales pensadores que sientan las bases para el estudio de los grupos es Kurt Lewin, con su teoría del campo. El autor parte del reconocimiento de la complejidad de los sistemas, tal es el caso de la dinámica grupal. Uno de los aspectos de su complejidad es que son fenómenos que no se pueden prever sobre la base de sus elementos.

En el análisis del tema se reconoce la dialéctica entre individuo y sociedad, individuo y grupo, estando implícita la interacción y la interdependencia aspecto peculiar a lo grupal. Hacia los años 30s y 40s la orientación hacia “lo grupal” se centró en la intervención terapéutica, tal fue el caso del Psicoanálisis de Grupos, el Psicodrama de Moreno y el trabajo con Grupos Operativos de Pichón Riviére (Páez, 2016)

En la segunda parte del siglo XX, se centró el interés en el análisis de los comportamientos de las comunidades y los procesos colectivos, sobre todo desde la perspectiva de las ciencias políticas donde a través de su investigación

recupero y apporto diferentes perspectivas de la psicología del comportamiento o conductual.

Arreghini (2016), menciona que esta interacción se va regulando y a la vez va creando una configuración de roles y unas normas por las que se regirán las actividades del grupo. Es decir, una estructura grupal se crea a través de cómo ésta genera su jerarquía y las actividades que a este pertenezcan. Existen diferentes conceptos que son parte y ayudan a comprender cómo se generan las estructuras de una comunidad, la cultura, las reglas o normas, el espacio territorial, los roles y liderazgo.

Por su parte Parsons (2011), plantea que el sistema de la acción humana está formado por los subsistemas biológicos, de personalidad, social y cultural, por lo que se hace mayor énfasis en la importancia del estudio de lo grupal desde lo interdisciplinar. Por otra parte, la interacción grupal se produce a través de manera repetida y permanente a lo largo del tiempo.

En la siguiente figura se observa el esquema expuesto por Parson

Figura 2.2. *Psicología de los grupos de Parsons*

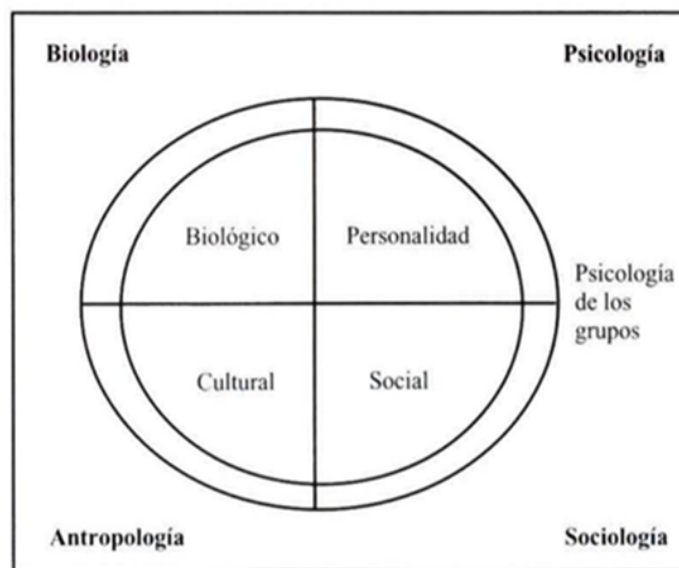


Figura 1.1. La psicología de los grupos, según el esquema de Parsons

El proceso grupal, puede abordarse desde el enfoque psicosocial ampliamente estudiado por Salazar (Alonso, 2011), quien plantea que la interacción de personas a partir de sus roles, dinámicas y dispositivos entrelazando las vivencias personales y grupales que se entrelazan a razón de las circunstancias, que pueden ser de resistencia, introyección, identificación o control que son elementos propios del proceso grupal.

José Alfonso Andrade Salazar (2011) apunta que la característica principal de todo grupo es su tendencia a la operatividad y dirección hacia una meta específica, misma que debe desarrollarse con base en la pretarea, la tarea y el proyecto. Cabe precisar que para profundizar en el tema hay que recuperar las nociones de cohesión, identidad grupal, organización grupal, así como los roles y resistencias al cambio.

En el estudio de los procesos grupales, también podemos dar cuenta sobre la forma en la que los cargos se designan o eligen y cómo aplican dentro de la comunidad y los estatus que se les asignan en la estructura grupal. Natalia Arreghini (2016), decía que un estatus es el posicionamiento en el sistema de relaciones, considerado a esta, como una estructura dentro de la que se sugiere la existencia de criterios mediante los que se evalúa a las personas.

Retomando lo dicho por la autora, entonces el estatus es parte de una estructura que se genera dentro de la comunidad que se aplica de manera consiente entre sus integrantes; el estatus es aquello con los que se identifican los posicionamientos de poder y no poder. Luego entonces, el estatus articula las actividades y desempeño que cada integrante tendrá.

Se puede argumentar que la estructura grupal se configura desde los distintos desempeños, así como también las conductas ya que cada estatus genera una conducta distinta y sus variaciones tales como contar o no con liderazgo, las actividades a desempeñar, el rol que se juega mediante y frente a la comunidad, son parte de los derechos y deberes de quienes forman parte de la comunidad.

Por su parte Amalio Blanco y Amparo Caballero (2005) en su libro *Introducción a la Psicología de los Grupos*, plantean que:

La estructura de un grupo es el modelo o patrón de relaciones interpersonales que le es propio y ése parece ser el sentido general del concepto de estructura de grupo, siendo esta una definición bastante clara y precisa de la estructura grupal y de su relación estrecha con el concepto de proceso grupal, ya que la estructura grupal se compone de los procesos que se dan a lo largo del movimiento de la comunidad o grupo, siendo así que las especificidades es lo que define y dan valor a la interacción social, comunitaria o grupal. Para hablar de organización es necesario empezar por saber que es organización.

En ese sentido, la organización es y debe entenderse como una institución social cuyo centro es un sistema de actividades coordinado y racional, con un conjunto de relaciones entre las actividades que en ella se llevan a cabo, que sería su estructura, tiende hacia determinados fines, y es influida por el medio en el cual está inmersa.

Así, la organización es aquello por lo cual cada grupo asigna la estructura de sus actividades y las personas que las ejecutan, manteniendo así un orden entre ellas. Por tanto, es necesario que todo grupo o comunidad mantenga su organización para poder vivir bajo un orden, liderazgo y estado en común.

Hablar de organización social es hacer referente a la estructura de los grupos. La organización es el resultado de la interacción social del grupo, ya que es éste mismo quien decide los estatus, roles, actividades y jerarquía que se adjudican a quienes forman parte del mismo.

La organización, afirma Serrate (2014) que refiere:

[A] conjunto simbólico que da sentido a las acciones y orienta el comportamiento de las personas en el ámbito laboral cuyas expresiones se manifiestan en indicadores tangibles e intangibles susceptibles de ser medidos en correspondencia con los objetivos proyectados de la organización.

En la organización grupal se rige el comportamiento y acciones ejecutadas dentro de la sociedad o comunidad de pertenencia, dado también que es pilar de toda agrupación y su conservación de mandatos y estatus establecidos por ellos ante el paso de tiempo y a medida que esta se forma y se consolida.

Teoría del Rol

A continuación, nos introduciremos una de las teorías principales de la investigación. La teoría del rol, la cual nos ayudara a generar un pensamiento más amplio, reflexivo y crítico sobre nuestro objeto de estudio dado que de esta manera comprenderemos más a fondo las condiciones en las que se manejan.

Sollod (1992) comenta que Sarbin fue un reconocido psicólogo sociocultural, quien se caracterizó por proponer una amplia teoría sobre los roles, propone que los roles se definen en términos de las acciones que ejercen las

personas para ratificar la posición que ocupan; todas las sociedades están divididas en grupos y con los roles que definen la estructura social, relaciones sociales, tareas y posiciones dentro de esta.

Dentro de este parámetro Sarbin (1972) también dice que la teoría del rol intenta conceptualizar la conducta humana a un nivel relativamente complejo, en cierto sentido, es una teoría interdisciplinaria pues sus variables se derivan de estudios de la cultura, la sociedad y la personalidad. Las amplias unidades conceptuales de la teoría son el rol, como unidad de la cultura; la posición, como unidad de la sociedad y el sí mismo, como unidad de la personalidad.

Podemos decir entonces que el rol se asume por los individuos, pero están determinados principalmente por la sociedad, así los roles se reproducen con cierta naturalización ya que las condiciones de vida de cada individuo y los estereotipos aprendidos van formando su personalidad.

2.2.1 Grupos delictivos

En la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada en Palermo, realizada durante el mes de diciembre del 2000, se debatió sobre el concepto del grupo delictivo, entendiendo como tal, aquel grupo que se organiza para cometer algún delito grave o tipificado.

Se entenderá por grupo delictivo “aquel grupo estructurado de tres o más personas que exista durante cierto tiempo y que actúe concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves o delitos tipificados, con miras a obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico u otro beneficio de orden material” (Annan, 2004)

Al paso del tiempo las organizaciones delictivas han cuestionado su forma de actuar, con ello comenzaron a gestionar de forma operativa distinta, es decir, lo que antes era liderado por solo una cabeza ahora opera como toda una

corporación adaptándose entonces a las nuevas juventudes y nuevas generaciones.

Los carteles en México representan una de las más grandes organizaciones delictivas, dentro de estas operan criminales interdependientes que llegan a compartir distintos intereses haciendo así alianza entre ellos. Seguido a esto las organizaciones delictivas quedan en un segundo plano ya que refieren a aquellos encargados de realizar las actividades relacionadas a la extorsión y secuestro mientras que los carteles son quienes generan producción comercial en especial en el tráfico de estupefacientes.

Dentro del marco de organizaciones se destacan los grupos delictivos quienes son aquellos grupos que operan de forma local con características como ser sumamente territoriales y a su vez son pertenecientes o nativos del territorio generando así cierta seguridad por parte de la población. Dentro de esta clase se integran lo que son pandillas quienes su principal campo de ejecución son el narcomenudeo, extorsión y robos.

Una de las pandillas que actúan con gran presencia en el estado de Chiapas y en particular en la región Soconusco y en Tapachula, es la Mara Salvatrucha, quien es el eje principal de la presente investigación que, cabe precisar, tiene una perspectiva de género, pues se busca analizar los patrones en los roles de hombres y mujeres dentro de su contexto y organización social.

Grupos delictivos en Chiapas

Chiapas ha permanecido por mucho tiempo bajo el ojo del dominio del narcotráfico al estar ubicado en una zona fronteriza, conforme a esto se indica que dentro de este territorio operan organizaciones delictivas como Cartel de Sinaloa, también llamado Cártel del Pacífico y Cartel de Jalisco. Sin embargo, las distintas localidades pertenecientes al territorio chiapaneco son demandadas por varias organizaciones donde los zetas operan en zonas como Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Berriozábal, Comitán de Domínguez, Las Margaritas, Ocosingo y

Palenque. En cuanto al cartel de San Juan Chamula encabeza una organización que se ejecuta en su mismo territorio que lleva por nombre su cartel.

Para conceptualizar a los grupos delictivos en Chiapas partimos del enfoque analítico del discurso de la delincuencia organizada que permite explicar por qué se consideran a individuos y grupos como delincuentes, así como conocer las concepciones que enmarcan las sentencias y reclusión de quienes, en términos legales, realizan prácticas criminales.

De acuerdo a la investigación de José Luis Arriaga Ornelas (2009), el concepto de delincuencia organizada está arraigado en el discurso de las autoridades en México y a partir de este discurso se organiza la política de seguridad en el gobierno que despliega, dice el autor, su estrategia de legitimidad en torno al combate a la delincuencia que incluye recursos, personal, infraestructura e ideas.

A partir de esta política frente a la delincuencia organizada, continua el autor, se hace una caja de resonancia en los periódicos, revistas, radio, televisión, redes sociales digitales y otros espacios donde se vierte información y análisis de la problemática. Las consecuencias de esta difusión del discurso de la delincuencia organizada pueden tener un ámbito de saber y del ejercicio de poder, apunta Arriaga (2009, pág. 82)

En el estudio que realiza José Luis Arriaga retoma la idea de Foucault (2003) en torno a que en el discurso las categorías gramaticales están determinadas social e históricamente, y complementamos, por las relaciones de poder. Precisando la idea en el tema que nos ocupa, habría que identificar que hay detrás del discurso sobre la delincuencia y la criminalización que asume el gobierno y difunden los medios de comunicación, ¿cómo se da el ejercicio del poder y la sentencia de encarcelamiento? Las relaciones se producen en tres instancias.

Tabla 2.1. Correlaciones en el concepto “delincuencia organizada” de la Convención, 1988 de la ONU

1. Instancias de emergencia	2. Instancias de delimitación	3. Instancias de especificación
Espacios donde pueden surgir los comportamientos que recibirán el carácter de “delitos de segundo piso”, “empresas delictivas”, “operaciones con recursos de procedencia ilícita”, “tráfico ilícito”, etc	Aquellos sistemas que, en tanto saberes y prácticas institucionalizadas y reconocidas socialmente con algún tipo de “autoridad” (de saber o de práctica) se convierten en las instancias que delimitan, califican, nombran y establecen la criminalidad estructurada como objeto; que se permiten hablar de organizaciones delictivas, de crimen organizado, etc.	Nociones a partir de las cuales se clasifica, se separa o se distingue a unas organizaciones delictivas de otras –ya como objetos– en la ley, en las medidas administrativas, en los procedimientos de investigación del delito y de impartición de justicia, o en las políticas públicas en materia de seguridad.
Fuente: Elaboración propia a partir de Arriaga (2009, págs. 86, 87)		

Respecto a uno de los grupos delictivos con mayor presencia, la Mara Salvatrucha su acción sigue en los barrios tales como el 13 y 18, su principal operación es ejecutada en 12 localidades en las cuales se encuentra Arriaga, Cacahoatán, Escuintla, Frontera Hidalgo, Huixtla, Metapa de Domínguez, Mapastepec, Palenque, Pijijiapan, Ciudad Hidalgo (Suchiate), Tapachula y Frontera Hidalgo.

No obstante, dentro de Chiapas también operan otros grupos delictivos, tales como Ejército Popular Revolucionario, Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad y Organización para el Desarrollo Paz y Justicia y Chinchulines.

En un reportaje del *Diario Reforma* Oscar Uscanga y César Martínez (2021), refieren que, aunque los datos alejan a Chiapas de los focos rojos en

incidencia delictiva, si se compara mayo de 2021 con el mismo mes de 2020, hay un aumento significativo en el porcentaje de homicidios dolosos, feminicidio, robo a casa habitación y narcomenudeo, citando a Carmen Villa, titular del Observatorio Ciudadano de Seguridad en Chiapas. El homicidio doloso incrementó 30 por ciento; el feminicidio, 197 por ciento; el robo a casa habitación, 164 por ciento, y el narcomenudeo, 99 por ciento, de acuerdo con cifras oficiales (Uscanga & Martínez, 2021)

Muy recientemente se ha agudizado la criminalización de los migrantes salvadoreños que han sido expulsados por las violentas redadas del gobierno de ese país, generando un efecto llamado “efecto cucaracha” por el éxodo de jóvenes de esta nación centroamericana hacia la frontera chiapaneca como entrada a nuestro país. En una columna del diario *Observador Ciudadano*, se publicó una nota al respecto:

Hay zozobra y ansiedad en Tapachula y Tonalá y otros municipios, donde se han aprendido a muchos jóvenes que son parte de estas bandas considerables criminales, aunque la mayoría sigue su travesía para el centro y norte del país, pero es en Chiapas donde muchos de estos éxodos maras, delinquen poniendo en grave riesgo la seguridad de los chiapanecos (El Observador Ciudadano, 2022).

2.3 Significados y Formas de Violencias

...el fenómeno de la violencia emana de la relación entre dos ejes interconectados. Uno horizontal, formado por términos vinculados por relaciones de alianza o competición, y otro vertical, caracterizado por vínculos de entrega o expropiación. Estos dos ciclos se articulan formando *un sistema único* cuyo equilibrio es inestable, un sistema de consistencia deficiente. El ciclo cuya dinámica violenta se desarrolla sobre el eje horizontal se organiza ideológicamente en

torno de una concepción de contrato entre iguales y el ciclo que gira sobre el eje vertical corresponde al mundo premoderno de estamentos y castas. (Segato, 2003)

Si bien es cierto que la violencia ha sido un tema representativo a lo largo de la historia de la humanidad, ya que ha sido usada desde batallas memorables hasta los actos más benévolos del tiempo. Construir una definición de violencia es complejo ya que existen una gran diversidad de significados que reconocen desde las formas más sutiles y comunes, hasta las más crueles. Es necesario reconocer que en las expresiones de violencia todos, todas somos parte de los distintos actos, sea por cuestiones culturales, ideológicas, racismo, orientaciones sexuales, etarias, emocionales, de clases sociales y por supuesto de género.

Para Agustín Pacheco (2016) la violencia, es el hecho de la acción de alguien sobre otra persona, es una definición bastante considerable ya que aquí está implícita la idea de la existencia de la dualidad víctima y victimario, entonces se habla de dos personajes donde se ejecuta una acción de origen agresivo una por parte de la otra. Podríamos mencionar que no siempre puede tratarse solo de un agresor incluso podría darse de manera grupal hacia la víctima.

De tal forma que la violencia podría definirse como un comportamiento que incluso puede llegar a ser compartido dentro de una organización grupal a causa de la estructura que este ha creado, para beneficio propio o para mantener el orden dentro del grupo o comunidad, retomando que puede traerse de violencia física o emocional obteniendo así de manera fácil los resultados esperados, es así un medio para conseguir un fin.

Existen contextos en donde la violencia se naturaliza, pues es aprendida y ejercida por patrones que son repetidos por la comunidad o grupo. Es aquí donde podríamos argumentar que la violencia es aprendida y ejecutada por patrones que son repetidos por la comunidad o grupo y se perpetran por su sentido simbólico.

Rita Segato (2003), precisa que, desde la dinámica de la violencia, se dan vínculos de competencia, disputa o de alianza en un sentido horizontal. En el eje vertical, la relación se da por estamentos, estratos o las diferencias de clase, se marcan por diferencias jerárquicas, por grados de valor, así, dice Segato, las relaciones son de exacción forzada o de entrega de tributo, en su forma paradigmática, de género, el tributo es de naturaleza sexual.

...En los casos extremos de demanda o presión de los antagonistas-
semejantes en el orden de contrato, el otro en el orden de estatus del
eje vertical será llevado a la condición de víctima sacrificial, en un
gravamen extremo que debe ser impuesto como prueba de
capacidad para participar de la economía simbólica de los pares.
Aquí, el tributo es la propia vida del otro en el orden de estatus
(Segato, 2003, pág. 253).

Por otra parte, es importante destacar que entonces la violencia tiene interconexiones entre relaciones entre iguales, al tiempo que se dan entre relaciones jerárquicas, y en términos funcionales se analizan desde otros enfoques que hablar de distintas variantes, pero se coincide en entenderla como aquel acto que va de un individuo a otro siendo así clave para conseguir de manera rápida los resultados que se espera o se requerían y que incluso pueden darse solo por demostrar poder y liderazgo frente a la agrupación, es un acto sin consentimiento y agresivo.

2.3.1 Violencia Social e Institucional

El campo de la violencia social suele ser sumamente extenso por su sentido multidimensional, refiere a la violencia que tiene un impacto social introducida por individuos (hombres o mujeres) hacia o por la comunidad. Además de que la violencia social es multifactorial, tiene en sí mismo un efecto multiplicador, por sus efector repetitivos y el incremento en el uso de las acciones violentas.

La doctora Aída Valero Chávez (2019, pág. 4), en su investigación titulada *Violencia social en México*, nos dice que la violencia social tiene muchas manifestaciones:

- Violencias de grupos, suscitadas por razones políticas;
- Violencias entorno a las relaciones laborales;
- Violencia vinculada a actitudes discriminatorias por
 - cuestiones étnicas
 - Orientación sexual
- Violencia escolar
- Violencia por delitos comunes
- Violencia entre generaciones
- Violencia entre comunidades
- Violencia en tránsito vehicular

Así podemos observar que la violencia social puede darse por diferentes razones. Dado que puede decirse que es un acto de carácter intencional y con agresividad, sometimiento y el control de la víctima. Por su impronta y recurrencia el tema es extenso, más si éste se considera como un fenómeno colectivo, es decir podríamos considerar el origen de esta con un ¿Por qué?, de este mismo modo las ideas y acciones que llevan a que un grupo decida tomar esta acción y cada integrante decida pertenecer a esa colectividad.

De modo que se consideran distintos campos que nos ayudan a comprender el porqué de la situación. Agregando así un concepto importante como lo es el origen social el cual participa de manera directa e involucra a los pertenecientes de la agrupación, sociedad o comunidad. Elena López García (2004) asume que, el violentador ejerce su acción contra el objeto de su violencia, luego este reacciona, y, por último, el violentador responde con más violencia.

Es importante precisar que la violencia genera y atrae más violencia dentro de todo contexto. En la vida comunitaria la violencia puede presentarse de forma

individual o por agrupación por las distintas variantes ya mencionadas incluso si la comunidad se encuentra en un contexto violentado llega a verse como normal la ejecución de actos agresivos y que atenten contra la integridad y salud de un ser humano, ya que las ideologías y cosmovisiones juegan un papel importante dentro de esta.

Violencia institucional

Se entiende como violencia institucional la omisión o actos de empleadas o empleados públicos insertos en instancias de gobierno que tiendan a discriminar, obstaculizar o vulnerar el ejercicio de los derechos humanos de los cuales somos garantes todas las personas, independientemente de su género, grupo étnico, edad, preferencia sexual, religiosa o política, sean del campo o de la ciudad.

La violencia institucional supone una realidad que se impone a quienes hacen uso de los bienes y servicios de las instancias públicas y se vincula por la estructura social y el concepto de violencia estructural que reproduce la dominación con o sin agresión deliberada. Bellamy y Castro (2017) dicen que

La violencia institucional está entrelazada con otras violencias relacionadas con la exclusión social, como aquellas que remiten a un método invisibilizado de prácticas violentas con una intención definida y que, en el caso de "las instituciones estatales, lejos de intervenir de manera resolutiva en los padecimientos que causa el proceso de exclusión-extinción social, los reproduce (Bellamy & Castro, 2019, citando a Bialakowsky A.L. et.al., 2006)

Los actos de violencia institucional tienden a obstruir la liberación de los derechos humanos, y la aplicación de estos va de la mano con monopolios de

carácter institucionales que trabajan bajo reglas de nula tolerancia o de mano dura, es un tipo de violencia que se encuentra en todas las agrupaciones o sociedad y que muchas veces es callada y asumida sin saber que se trata de violencia.

Por su parte Josefina (Josefina, 2010) nos argumenta que,

...la violencia institucional denota un tipo de violencia que brota desde instituciones formales del estado, o de sus ordenamientos funcionales” es decir va desde las instituciones más grandes del estado hasta las más pequeñas de él. Cabe destara que la violencia institucional también puede darse por las variantes de género.

La violencia institucional puede ser física y verbal la cual suele ser la más común dentro de este contexto violento. Siendo así una cuestión importante de estudio que nos ayuda a comprender y analizar mejor los siguientes conceptos súmanos a la presente investigación, donde nuestro objeto de estudio juega gran parte de asumir comportamientos violentos.

Una de las formas en que se manifiesta la violencia institucional es la violencia simbólica que como apunta Bourdieu (2000), está conformada por formas de imposición de la legitimidad:

...la violencia simbólica está conformada por instrumentos estructurados y estructurantes del conocimiento, el discurso y su comunicación, que buscan imponer la legitimación del poder y la dominación de una clase sobre otra, donde se monopoliza la construcción de creencias acerca de cómo y por qué se presentan ciertos tipos de acciones por parte de la clase dominante sobre la dominada, perdiendo esta última a su vez el poder para construir símbolos. (Bourdieu, 2000)

Cabe mencionar que la violencia tiene costos tangibles e intangibles, unos dados por las implicaciones de las actividades que realizan servidores públicos vinculados al sistema de seguridad, sean acciones de prevención, procuración de justicia y de centros penitenciarios. Los costos intangibles tienen que ver con la pérdida de la calidad de vida de la víctima y los entornos, la pérdida de confianza en la seguridad, y el acrecentamiento del miedo, el terror y el deterioro del tejido social. De ahí la importancia de impulsar acciones colectivas y gubernamentales para revertir la violencia institucional y todo tipo de violencia.

Violencia de Género

Para comenzar abiertamente el tema de violencia de género es necesario mencionar que, al hablar de género no solo se habla o refiere a la mujer pero a lo largo del tiempo se le ha catalogado como base esencial para hablar de violencia, si consideramos ver testimonios o pasajes a través de la historia del hombre se le ha catalogado a la mujer como el sexo débil, desde su aspecto físico que es evidentemente diferente al del hombre hasta sus emociones aplicadas a su vida diría, dejando de lado este punto donde se deja definido que el género no solo representa a la mujer, representa la consolidación de ambos hombres y mujeres.

Es de esta manera como se incorpora este concepto a nuestra investigación ya que en la actualidad ambos sufren y pasan por casos de carácter violento, siendo las víctimas o agresor dentro del contexto en el que se encuentren, sin importar el género al que pertenezcan retomando así que la violencia no tiene género y a su vez es aplicada de manera diferenciada para conseguir resultados a base de actos que atienten sobre la integridad y salud de la sociedad.

Úrsula Straka (2015), importante doctora en derecho dice que la violencia basada en género es una categoría mucho más amplia que la violencia contra la mujer, tanto en lo que se refiere a su naturaleza como a sus características.

Separando así la violencia de género con la violencia contra la mujer, donde se hace notar que los paradigmas de la violencia de género son mucho más extensos.

Como se señaló anteriormente el género es el constructo social por el cual se nos indica la manera en que debemos actuar, actividades y estatus que se espera que por ser hombre o mujer se realicen convirtiéndose así en base fundamental para el aumento de actos patriarcales a lo largo de la historia. Más adelante se detallarán las modalidades de la violencia hacia las mujeres, en el aparatado de la teoría de género.

2.4 Seguridad Ciudadana y Sistema Penitenciario

Como sabemos hablar de seguridad puede volverse un tema bastante amplio, empecemos por la pregunta ¿qué es entonces la seguridad? De manera simple entendemos por seguridad, el acto de confianza que sentimos por algo o alguien incluso dentro del territorio en el que nos encontramos; a su vez se convierte en un concepto de total arraigo al Estado, como encargado de brindar seguridad a la sociedad.

Para los autores Christian Uribe y Patricia Steiner (2014), definen seguridad como un concepto humano, es decir, hace referencia a la seguridad humana como, producto de la universalización de los derechos humanos, y parte del reconocimiento de la interdependencia internacional y de la necesidad de colaboración para la protección y desarrollo de la humanidad.

Así se concibe a la seguridad como aquel paso que nos lleva a la legalidad y aportación de los derechos humanos, bajo un marco de honestidad y paz para la sociedad o agrupación, no obstante, esta idea alude a la seguridad nacional a aquella parte de seguridad que envuelve al Estado de manera directa definiendo que puede ser tanto garante de la nación como ente autoritario.

Identificación y enfrentamiento de los enemigos del Estado, pero también ha fungido como argumento para el ejercicio del poder de manera autoritaria y en contra de los derechos humanos, cuando ha carecido de controles políticos. Destacando así que, la seguridad nacional puede llegar a obstaculizar los derechos pero que esta será justificada bajo el mando de seguridad nacional.

Se deduce entonces que son dos conceptos de seguridad totalmente distintos ya que una es aquella encargada de brindar paz mientras que la otra puede cometer actos violentos sin repercusión alguna, visto, así como normal bajo términos de protección aludida a la seguridad que brinda.

Francisco menciona a la seguridad humana como un cambio de énfasis: ya no se trata tanto de defender el territorio o el estado cuanto, de salvaguardar la seguridad de las personas en todas sus dimensiones, (Aravena, 2012)

Con lo hasta aquí planteado se hace evidente que la seguridad nacional, no solo se trata y se asume como un continuar con las diplomacias y guerrillas que el Estado también tiene el mandato de cuidar la integridad salud y economía de la sociedad para evitar la pérdida de esta y que a su vez genere cambios donde la violencia y la falta de oportunidad para la minoría desaparezca.

2.4.1 Sistema penitenciario

El sistema penitenciario es aquel termino con el cual se les hace referencia a las instituciones encargadas de dictar el cumplimiento de las normas jurídicas, es decir es donde se toman y se llegan a los acuerdos establecidos por la ley las sentencias dictadas, así como el cumplimiento de estas uno de sus principales objetivos es garantizar el respeto a una democracia y castigo justo, así como también el valor de los derechos humanos. Los sistemas penitenciarios comenzaron a surgir a partir del siglo XVI tiempo en el que eran conocidas como Casas de Corrección según la autora Natalia (Checa, 2017)

Las Casas de Corrección surgen a raíz del descontrol que se tenía en la sociedad, los robos y fraudes eran comunes en aquel entonces, cosa que no permitía generar una sociedad coludida con la paz y la armonía, de modo que se inventaron casas en donde se les asignaba el castigo por ello siendo los hombres de cada familia quienes disponían de tal castigo. Al paso del tiempo surgieron grandes personajes que ayudaron a contribuir a la historia de los sistemas penitenciarios.

John Howard, fue uno de los pioneros en los mandatos de un sistema penitenciario quien a su vez atribuiría el concepto de ejecución penal el cual se transformaría a sistema penitenciario. Fueron las ideas de Howard quienes darían pie a esta nueva reforma que conlleva a un control y orden en esta y las futuras sociedades.

Los castigos aplicados en aquel entonces eran de carácter sumamente violentos y sin compasión para así en la ejecución de estos asegurarse que no se volvieran a cometer dichos crímenes, pero entre más eran cuestionadas las prácticas de estas casas de corrección, mayor era la inquietud de la sociedad por tan atroces castigos, de forma que al paso del tiempo no podían seguir cometiendo esas barbaridades.

Es así como se integra el concepto de Sistema Penitenciario el cual también protege los derechos y la integridad del agresor o culpable de toda situación e impulsa la idea de que independientemente que la persona sea culpable o no, no se debe atentar contra la vida.

CAPITULO III.

PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN

Como se ha mencionado en los apartados anteriores, la presente investigación, se realizó con presas y presos pertenecientes a la Mara Salvatrucha, reclusos en los cerezos número 3 de mujeres y número 4 de hombres en el municipio de Tapachula Chiapas. Para la indagación se aplicaron técnicas apegadas a la metodología cualitativa con la intención de profundizar sobre los roles de género y su jerarquía en el caso de la comunidad Mara.

Las técnicas que fueron utilizadas son, la observación no participante y la entrevista semi estructurada. Para lograr obtener información sobre las actividades, rol de género y participación en la comunidad delictiva MS13 de hombres y mujeres. De esta misma forma la observación amplia el campo de estudio de la investigación.

3.1 Metodología cualitativa, definición y técnicas.

Para la gestación de la presente investigación, fue importante conocer y destacar la metodología con la cual se trabajó en el proceso de identificar y conocer más sobre el objeto de estudio.

La metodología cualitativa resultó ser la adecuada y eficiente para elaborar la investigación, para el trabajo de campo, el análisis, comprensión y caracterización son procesos claves para lograr nuestros objetivos.

Taylor y Bogdan (1987) definen a la metodología cualitativa en su más amplio sentido, como la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable, se comprende entonces que es un método de estudio que plantea y define las investigaciones a través de la interacción con el objeto de estudio.

La metodología cualitativa permite generar información sobre los objetivos que se pretenden descubrir, de esta forma se pueden hacer análisis que nos ayuden a simplificar la información más profunda y relevante, de ahí que se aplicaron técnicas como la observación y entrevistas para acercarnos a la realidad que se vive en el sitio de estudio.

Con la metodología cualitativa se genera información y datos, conociendo partes profundas e interesantes a través de la interacción narrativa que debe aplicarse como un medio descriptivo en la indagación situada.

Cabe precisar que la técnica dentro de la investigación es esencial para el logro de esta, pues es el medio para obtener la información del objeto de estudio.

Belloso (1999) refiere que Tamayo define la técnica como la expresión operativa del diseño de investigación y que especifica concretamente como se hizo la investigación. Tamayo comenta, se comprende que la técnica dentro de la investigación nos permitirá descifrar conocer y definir la información y análisis que se tiene como objetivo descubrir y saber (Belloso, 1999).

La relación entre metodología y técnica es estrecha e importante para alcanzar los objetivos planteados para la realización de esta investigación se utilizó la técnica de la entrevista semiestructurada y la observación no participante.

3.2 Técnicas e instrumentos

Técnica de observación no participante

La Observación no participante es según Taylor y Bogdan (Bogdan., 1987) la investigación que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes en el escenario social y durante la cual se recogen datos de modo sistemático y no intrusivo.

Esta técnica se caracteriza por la no integración del investigador en el grupo o comunidad de estudio, es decir observa y contempla la situación desde afuera de esta, generando así recopilación de datos.

No obstante, la Universidad de Valencia (Rekalde, Vizcarra, & Macazaga, 2014) indica que la observación no participante pretende también, dotar al investigador de una visión y perspectiva que le ayude a comprender mejor qué es lo que mueve a estos grupos a la hora de actuar de una determinada manera o de otra.

Esta técnica fue aplicada para descubrir el comportamiento en ambos grupos pertenecientes a los distintos géneros, dentro de la entrevista para ampliar la investigación y de tal forma poder observar su entorno y comportamiento.

Esta medida se realizó durante un pequeño recorrido en las celdas de hombres y mujeres en las instalaciones del reclusorio. Para que este acto se llevara a cabo fue necesario acceder con precisas instrucciones, tales como:}

- No acceder con artefactos filosos, de punta o que sean considerados como armas blancas.
- No acceder con medios de comunicación
- No acceder con vestimenta color negra o provocativa
- Ser consiente con su vocabulario y temas sociales

Dentro de este instrumento de medición se logro percibir emociones y acciones de los entrevistados, algunos de ellos presentaron emociones como alegría, tristeza y enojo mediante contaban su paso dentro de la MS13 y a su vez Esto permitió conocer las instalaciones en las que se relacionan y conviven.

Técnica de entrevista

La entrevista es un método narrativo que nos permite crear un espacio de conexión mediante confianza y un ambiente tranquilo dentro del marco de esta. Para Galicia (1976) es una forma de comunicación interpersonal que tiene por

objeto proporcionar o recibir información, y en virtud de las cuales se toman determinadas decisiones.

Su principal característica es, las preguntas realizadas deben ser neutras y concisas para generar mejores resultados, a su vez deben tener preguntas desde las más sencillas hasta las más convencionales para generar un ambiente de confianza al dialogar y obtener nuevos datos con ello.

Más allá de decisiones como Galicia nos menciona, la entrevista nos permitió adentrarnos de manera personal y auténtica dentro del campo de información de la investigación, acompañado de virtudes y confianza en relación entre entrevistado y entrevistador. Para lograrlo quien indagó promovió la interacción generando reporte y se destacó el tema que fue explorado.

Durante la aplicación de la entrevista las personas entrevistadas tuvieron actitudes de comprensión y paciencia, así también fue el trato por parte de la entrevistadora, con la intención de generar un ambiente de confianza para ambas partes. De ese modo se logró el propósito de la entrevista, permitió que fluyera la entrevista y avanzar en la investigación.

La entrevista semiestructurada se usa cuando el investigador sabe algo acerca del área de interés, por ejemplo, desde la revisión de la literatura, pero no lo suficiente como para responder las preguntas que se ha formulado (Maria J. Mayan PhD, 2001).

Para el caso del estudio que nos ocupa, la entrevista semiestructurada se elaboró y aplicó haciendo preguntas abiertas que permitieran profundizar sobre los roles de género en las comunidades delictivas Mara Salvatrucha número 13 recluidas en el CERSS de Tapachula, Chiapas. (Ver Anexo 1)

Un punto importante dentro de la entrevista es destacar que las entrevistas aplicadas no fueron grabadas ya que dentro de las instalaciones del penal solo se me concedió el permiso de entrar a hacer las entrevistas mas no de ingresar

ningún tipo de artefacto tecnológico, siendo entonces que las entrevistas no pudieron ser grabadas y todo lo que se logró rescatar fue a escritura y atención prestada a la entrevista.

Dentro de este procedimiento es importante, tener una previa presentación entrevistador y entrevistado, esto para generar un espacio de confianza amplio que nos permita llevar a cabo la entrevista de forma agradable y completa, de igual manera es necesario pedir autorización para que esta sea grabada para así finalizar con la transcripción que nos permitirá crear un análisis profundo y contundente dentro de lo sucedido. Sin embargo, esto último no aplicó en el trabajo de campo de esta investigación, como ya se mencionó.

Guía de entrevista

Antes de ir a realizar el trabajo de campo, se formuló una guía de entrevista, siendo parte del trabajo de planeación, en ese sentido se elaboraron dos guías de entrevista, una de ellas fue aplicada a las mujeres pertenecientes a la MS13, donde fue primordial descubrir factores en torno al cómo influye el ser mujer en esta comunidad delictiva, qué actividad eran frecuentes y exclusivas de ellas, qué posición o mandato ocupan dentro de la jerarquía en la que se manejan y cómo es la participación y entrada de ellas en este círculo.

Cabe mencionar que, en esta etapa de indagación, fue relevante enfatizar en el rol de las mujeres al interior de la comunidad MS13. Insistir en el tema durante la entrevista fue primordial para el trabajo de campo, al igual que lo fue la elaboración de la guía de entrevista. El proceso se replicó para el caso de los hombres de la comunidad Mara, destacando que la guía de entrevistas se fue modificando levemente, atendiendo al perfil de la persona entrevistada.

La guía de entrevista y sus características, no ayudaron a generar un ambiente tranquilo y seguro tanto para el entrevistado como para el investigador, demostrar seguridad y confianza ante dichos personajes fue relevante obteniendo un punto medio donde ambas partes se sintieran cómodas para iniciar el dialogo.

Retomando que el usar preguntas generales y el avance de la entrevista da pauta a que el investigador obtenga mejores objetivos.

La revisión que se obtuvo en entrevistas preliminares como parte del primer acercamiento a la comunidad se adquirió las visitas a la institución; la información fue registrada a través de manuscritos elaborados al momento de las entrevistas ya que como se mencionó anteriormente las entrevistas no fueron grabadas por cuestión de permisos apegados a los protocolos institucionales.

Para comprender las respuestas a la entrevista fue necesario escuchar con atención a la persona entrevista captando así su respuesta a las preguntas y permitiendo que estas enfatizaran en ellas para así lograr hacer un pequeño análisis de la situación en la que se maneja y vive la comunidad de estudio. En ese sentido fue sumamente útil tener a la mano la guía de entrevista, pues permitió orientar con mayor precisión las narrativas de los sujetos de esta investigación.

3.3 Procedimiento

Durante el trabajo de campo, fue necesario aplicar la observación y después se realizaron las entrevistas, para ello fue indispensable conocer el lugar donde se hizo la investigación de esta misma forma se hizo la presentación a la comunidad públicamente para no generar desconfianza y dejar claro la estancia dentro del lugar siendo así uno de los principales objetivos dentro de la investigación en campo.

Previamente se solicitó el permiso para llevar a cabo la investigación dentro de los dos reclusorios, para realizar las distintas actividades ya planificadas. Esta primera fase de la investigación en campo implicó varias visitas y sesiones de trabajo para definir alcances, límites y protocolos internos, que fueron requisitos básicos para lograr la autorización por parte de las autoridades de la institución.

Paralelamente se definieron los perfiles de las personas a entrevistar y se identificaron a los informantes claves, quienes fueron con quienes se consensó sobre la realización de las actividades correspondientes, sobre la metodología de trabajo, coincidiendo en la viabilidad de hacer una investigación de carácter cualitativo. En estas sesiones se acordaron los días de la aplicación de las distintas entrevistas.

Las entrevistas fueron aplicadas a hombres y mujeres que permanecen en las instalaciones de los reclusorios, donde se encuentran privados de su libertad diferentes grupos pertenecientes a la comunidad delictiva Mara Salvatrucha número 13, así mismo pasamos a conocer más de ellos mediante la observación no participante al recorrer las celdas donde cohabitan y como es que influye este factor de los roles en su vida, actividad y la forma de asumir las jerarquías.

El procedimiento en cada una de las etapas permitió identificar los roles de género, hacer el análisis sobre la interacción entre hombres y mujeres a partir de la información recabada en las diferentes entrevistas.

Investigación documental

Una actividad relevante que se realizó durante el estudio fue la investigación documental, es decir bibliográfica, hemerográfica y consulta en internet, a partir de ellas se hicieron apuntes similares a las fichas de trabajo y bibliográficas que son propias de la investigación en ciencias sociales, lo que permitió la sistematización de cada uno de los capítulos que conforman este proyecto.

Cabe precisar que al final del trabajo se encontrarán las principales fuentes consultadas como parte de la investigación documental, se excluyeron algunos diccionarios y páginas de internet que fueron consultadas para precisar algunas palabras o información que resultan poco relevantes para los temas abordados, pero que facilitaron comprender los conceptos y temas centrales de este proyecto de investigación.

CAPITULO IV. ROLES DE GÉNERO EN LA COMUNIDAD MARA SALVATRUCHA 13

Lo que se describe en la siguiente información, son narrativas y vivencias relatadas por las y los entrevistados quienes son parte de la Mara Salvatrucha número 13 (MS13). Paralelamente se hicieron entrevistas a manera de consultas con personal administrativo y con las autoridades que contribuyeron informando y apoyando con la logística durante las entrevistas, lo que permitió la presente investigación.

Como ya se mencionó, las entrevistas fueron realizadas en el Centro de Reinserción Social para Sentenciados (CRSS) conocido coloquialmente como reclusorio, tomando en cuenta el número 3 y el CRSS 4, en Tapachula, Chiapas, área varonil y femenil, respectivamente.

La siguiente tabla consta de información básica sobre los y las entrevistadas, a su vez se menciona su país de origen y cuestiones de importancia como lo fue el resguardo de los nombres por seguridad del entrevistado e investigador del presente estudio realizado.

Tabla 3.1 Caracterización de entrevistados y entrevistadas

Centro Penitenciario	Sexo	Rol	Observación
Reclusorio Varonil Número 4	Masculino	Jefe al mando en la Cabecilla reclusa Comunidad MS13. Miembro de más de 10 años dentro de la comunidad MS13	Entrevistado 1 Por cuestiones de seguridad de ambas partes presentes dentro de la entrevista (entrevistado y entrevistadora) los nombres no serán ni pueden ser mencionados. Por lo que se usó el término “entrevistado”

			“entrevistada” en las citas plasmadas.
Reclusorio Varonil Número 4	Masculino	Segundo al Mando dentro de la comunidad perteneciente a la MS13 reclusa.	Entrevistado 2
Reclusorio Femenil Número 3	Femenino	Concubina del jefe al mando de la cabecilla perteneciente al reclusorio varonil número 4.	Entrevistada 3
Reclusorio Femenil Número 3	Femenino	Miembro de la Mara13.	Entrevistada 4

Fuente: elaboración propia

Dentro de la realización, es importante mencionar los allegados a esta, quienes fueron el director y directora de cada penal y la persona encargada del área de Trabajo Social, que hizo posible el acceso a la comunidad Mara Salvatrucha número 13 privados de su libertad dentro de las instalaciones de ambos reclusorios.

Tabla 3.2 Caracterización de personas entrevistadas informales

Centro Penitenciario	Sexo	Rol	Observación
Reclusorio Varonil Número 4	Masculino	Director general del CERSS numero 3	Rodolfo Carmelo Jiménez Carrillo
Reclusorio Femenil Número 3	Femenino	Directora General del CERSS NUMERO 4	Judith del Rocío González Mejía
Reclusorio Varonil Número 4	Masculino	Jefa del Área de Trabajo Social	María del Carmen Mina Rizo

Fuente: Elaboración propia

La presencia de la Mara Salvatrucha 13, es debatida desde variadas opiniones. Aquí se abordan las perspectivas de los diferentes actores sociales que, desde sus vivencias personales y las diferentes jerarquías asumidas dieron su punto de vista, siendo estos actores endógenos o exógenos al grupo objeto del estudio en este proyecto de investigación. Al principio se empezará por cuestionar el significado de Mara para ellos.

Encontramos así, que la comunidad "Mara" tiene diversos significados:

“Para mí es mi hogar, mi vida, la familia que yo elegí” (entrevistado 1)

“Yo siento que fue mi salvación en medio del mundo en el que yo vivía” (entrevistada 4)

Con este decir, se muestra que entre sí y para ambos géneros, la Mara13 tiene un sentido contrario al que coloquialmente se tiene (como un grupo delictivo). La y el entrevistado le dan un sentido similar al grupo al que pertenecen, entendiéndola como una familia y como un grupo benévolo de “salvación”, tal cual se apunta en el testimonio.

A partir de las perspectivas del entrevistado 1 y la entrevistada 2, surge la pregunta ¿Por qué la Mara13 tiene el sentido de ser un espacio que les brinda a una mejor vida a sus integrantes? ¿Qué papel se juega en las interacciones internas, se es víctima o victimario?

A pesar de que las actividades de la MS13 son de gran riesgo y violentas, sientan, sus integrantes, fuertes lazos de identidad incluso como una familia. Se puede entender ese sentido identitario si se considera que los actos de violencia son patrones a seguir, aceptados en la comunidad Mara y más que ello, les da sentido de pertenencia de grupo, como en cualquier otra dinámica de grupo.

“Sabes antes nosotros no éramos esto, queríamos ayudar salvar por nuestro pueblo, pero eso es mentira eso de querer cambiar al mundo no se puede, tonces a mi gente y a mí se nos hizo más fácil servirle al malo” (entrevistado 2)

Como es sabido la familia juega un rol importante en el desarrollo personal, debido a su papel de protección y generadora de afectos; cuando la cabeza de familia decide rechazar a la o el joven que se integren a la Mara, éstos suelen sentirse en orfandad, esta es una de las razones por lo que quien se integra a estos grupos, encuentran un sentido de comunidad y una forma de disminuir el dolor y el vacío familiar, a partir de la interacción entre sus pares al interior de la MS.

Para esta investigación se consideraron las vivencias, las y los integrantes de la MS13, a través del tiempo o su estancia dentro de la comunidad. Se encontraron y registraron diferentes anécdotas sobre su origen, el abandono, pobreza, marginación y violencia. A la vez se identificaron percepciones de rescate de vida, que como integrantes de la MS13 valoran.

“Yo me acuerdo de que cuando estaba chamaco, hubo mucha gente que ni una tortilla me daba, hasta que llegó un wey que desde lejos se le miraba la espina y él me recogió, no me dio el hogar donde hay una cama para mí solo, pero había una cama y con eso yo me conformaba” (entrevistado 2)

“Junto a mi esposo no teníamos que hacer con mi abuela enferma, mi Marido se alineó con ellos y al ayudarme a salvar la vida de mi madre casi no tuve más que unirme como símbolo de agradecimiento” (entrevistada 3)

La vida según, las personas entrevistadas, es cambiante y a su vez genera alteraciones bruscas dentro de ellos, tal como lo dice uno de los entrevistados:

“Un día puedes estar sentado tranquilo con la vaina y al rato o al otro día viendo a quien le puedes sacar, si nosotros también comemos” (entrevistado 1)

Concluyendo, así que los días durante su vida pueden tener altas y bajas, donde las evidentes actividades delictivas son aquellos días donde aseguran viven con más cuidado derivado de sus acciones involucradas con la delincuencia. Se llegan a caracterizar como un grupo delictivo a causa de los trabajos que llevan a cabo, como lo es la organización y acción que estos tiene como colectividad.

“Depende en toda clika hay un jefe y ese es el que nos dice pa donde jalar” (entrevistado 1)

“Como mujer pues tengo que atacar lo que el jefe dice respetar lo que él dice que se tiene que hacer” (entrevistada 3)

Dentro de esta se encuentra uno de los conceptos más importantes, el cual es la organización a partir de la cual se logra llegar a tan minuciosas actividades ejecutadas por ambos géneros. Una de las diferencias estriba en que los varones son quienes asumen los espacios de decisión, se ubican en la parte superior de la jerarquía.

Sin duda este el recabar este tipo de información es uno de los pasos más importantes de la investigación ya que se deja ver con claridad las semejantes y diferencias entre el hombre y la mujer en las actividades en ejecución, para cumplir con un bien común, la subsistencia el grupo, y cumpliendo con las tareas, las instrucciones del jefe.

Puede verse la principal base del sistema sexo-género, la cual nos dice que aun se conserva un pacto patriarcal, donde la desigualdad y jerarquización son practicas comunes dentro de la comunidad.

“Aquí los machos son los de hasta delante, porque tenemos más peso como hombres que somos, uste entiende, ¿no? Como varón pues siempre es más fácil realizar quizá un robo o asalto lo demás ni se diga” (entrevistado 3)

“Nosotros como hombres hacemos de todo siempre y cuando no rompamos ninguna regla y si nuestro jefe dice más lo hacemos” (entrevistado 4)

Se deja ver, así, como el género masculino sigue siendo la principal cabecilla de esta comunidad y como se considera que ellos tienen más peso que la mujer dentro y fuera de la famosa “Clika” que es como algunos de estos se refiere a su comunidad (Mara13).

En los roles de género se dice que se encuentran grandes diferencias en la forma de actuar de hombres y mujeres esto practicado y enseñado por la sociedad donde vivimos, sin embargo, estos evolucionan y un ejemplo son los roles de hombres y mujeres dentro de la MS13, donde es evidente un campo patriarcal no quita que mujeres estén dispuestas a cometer crímenes contra las sociedades no pertenecientes a su grupo.

“no podemos hacer ciertas actividades, pero dentro de la delincuencia si jugamos un papel importante ya que como mujer soy menos peligrosa o vistas dicen” (entrevistada 3)

“Uy! Muchos de ellos dicen que nosotras solo somos y servimos como un algo que sirve pa ocultar cosas, según ellos pues nosotras damos menos mala espina y que no nos vemos como que menos” (entrevistada 4)

Cabe destacar la siguiente narrativa, que una de las más importantes referidas durante las entrevistas:

“Nosotras jugamos ese papel que sirve pa distraer, pero cuando nos mandan a hacer algo de verdad, siempre nos sale mejor a que los guarros (hombres) y ese es un gran privilegio pa nosotras” (entrevistada 4)

Se comprende entonces que la participación de las mujeres en las diferentes actividades puede ser igual que las asignadas a los hombres, sin embargo, hay una representación social que deja entre ver que las actividades asignadas a las mujeres son menos valiosas que las de los hombres: *“cuando nos mandan hacer algo de verdad”* invisibilizando así la importancia de su papel como mujeres, en el juego interno de la organización.

Cuando se les encargan tareas importantes no se van o abandonan hasta que esté bien realizada como un ejemplo de gozo y privilegio para ellas cuando eso pasa, dando mayor valía a las practicas masculinizadas. A lo que ellas se refieren al decir privilegios es hablar, decidir u opinar en la planeación de las siguientes actividades del grupo o comunidad.

Recordemos que los roles de género pueden modificarse tal como lo menciona el Instituto de la Mujer y se hace notar cuando las mujeres pertenecientes realizan su tarea con valentía y éxito, dándoles así un espacio donde puedan ser vistas y con una aprobación por parte de todos, por sus actos masculinizados.

“Una vez que como perteneciente te salgan bien las cosas, ganaste, así como cuando ganas un dinero nosotras ganamos un poco de participar o hablar en las siguientes cosas que hagamos como clika” (entrevistada 3)

“Por eso yo siempre le digo a mis viejas que al tiro en todo momento porque eso las hace de las meras buenas” (entrevistada 2)

Se nota, entonces una creciente y variada participación de la mujer en las actividades dentro de la organización, es decir asumen un papel de inteligencia y sabiduría al equivalente del género contrario quedando así a disposición de las consecutivas actividades delictivas. De forma que participar e involucrarse en las actividades y hacerlas de manera efectiva es esencial para el desarrollo del papel de la mujer en la presente comunidad.

“Como vieja es importante para alguna ganarse un lugar como símbolo de poder lo que nosotras perseguimos muchas veces es dejar de lado a los hombres que nos imponen o nos obligan, es mejor participar por tu propio pie que obligada” (entrevistada 3)

A su vez los hombres declinan por cuestiones de carácter, refiriéndonos a las muchas actividades fallidas que se dan por cuestión de actos de violencia a causa de la falta de bien común, los desacuerdos entre hombres tienden a ser una de las principales problemáticas que como comunidad se vive.

“Aquí hay un problema más grande, que es cuando no podemos ponernos de acuerdo pa elegir o decidir que se va a armar” (entrevistado 2)

“El problema es que a veces uno quiere hacer algo y otros quieren hacer otras cosas y muchas veces por eso hay rasquiñas entre nosotros mismos” (entrevistado 1)

Una de las cuestiones para llevar a cabo las actividades, el actuar conforme se ha establecido, pero para llegar a eso se debe cuestionar y planificar todo acto. Esto representa para ellos una problemática a causa de los diferentes y variados puntos de vista donde muchos de estos llegan a terminar en violencia física, decidiendo así el poder semejante.

“Es que aquí el más cabrón es el que más fuerza tiene” (entrevistado 1)

*“Es normal resolverlo así, pues si así entras, así sales”
(entrevistado 2)*

Se puede observar que la fuerza física es un eje primordial en las masculinidades, como apunta Michael Kaufman (1999), en las 7Ps de la violencia de los hombres. Sin embargo, el papel del jerarca es el de mayor reconocimiento, no se deja de lado la primacía del jefe o cabecilla de la organización, pero cuando no hay capacidad de decisión, otros varones toman la batuta y deciden considerando lo que para éstos son la mejor opción para la comunidad.

“Pues si está el jefe, pero si el tampoco decide sabemos cómo tomar una decisión y aún peor, porque tenemos que hacerlo para sobrevivir” (entrevistado 2)

“Pues si, como jefe yo puedo decidir sobre lo que se hará, pero también es importante saber que tienen que decir, así también te das cuenta quien tiene valor pa jugar limpio y que le den un lugar más alto” (entrevistado 1)

“Si tú te vuelves uno de los más involucrados y más participes y lo hagas bien, más rápido llegues a formar parte de las cabecillas principales” (entrevistado 1)

Destacando que como hombres son sometidos a todo tipo de actividades, pero en todo momento deben actuar conforme lo establecido ya que romper las reglas o los acuerdos puede traer castigos severos. Convirtiendo así la violencia como un símbolo de poder sobre los demás, sin importar a que genero pertenezcan.

*“Nosotros como hombres hacemos de todo siempre y cuando no rompamos ninguna regla y si nuestro jefe dice más lo hacemos”
(entrevistado 2)*

“Por la clika todo se hace, como lo dije antes es como tu familia y por la familia se hace todo, solo algo que no se perdona es no obedecer por lo que sea, o algo que te manden a hacer o lo que el jefe diga” (entrevistado 1)

Retomando así que las reglas son la principal guía por la que esta comunidad se une y obedece a la cabecilla principal de la organización, siendo así su principal dinámica de grupo, la obediencia y violencia. Uno de los ejes principales es la distinción o diferencias de los hombres y mujeres pertenecientes a la organización.

“Dentro de la Mara, hay que saber cuándo cuidarnos y nosotras como mujeres más... somos las que más riesgo corremos por estar con ellos, no sé si me entiendes, pero nos cuidamos el doble de ellos y la chota, más cuando nuestro encargo tiene que salir bien” (entrevistada 3)

“Lo que hace cada uno es cosa de nosotros, como le digo, las mujeres saben su lugar, pero porque nosotros somos quien lo dice y ellas tiene que hacer caso más que nada para cuidarnos entre todos” (entrevistada 4)

Se podría inferir que con el hecho en que se considera que la cabeza principal de la presente comunidad es regida por los hombres quienes a su vez asignan el papel que cada integrante llevará a cabo, así es como se guía la jerarquía y estatus de la comunidad MS13.

La integración en esta comunidad es de sus pasajes más interesantes ya que mujeres y hombres tienen similitudes en su apogeo en ella, es decir...

“como hombre es fácil, los 13 segundos de golpes o alguna salvación, pero eso es cuando alguien nos ayuda con decirnos si

viene la chota o es un plan de alguien más, pero eso casi no pasa, ya que puede integrarse de forma que dice la regla... nosotros favores no hacemos” (entrevistado 1)

“Las mujeres tienen dos armas en esta vida decía mi papá, la cabeza y el de abajo, así que una de las cosas por las que puedes entrar es por aguantar los 13 segundos de golpe o ser pisada por 13 pertenecientes a la clika” (entrevistada 3)

Haciendo referencia a que existen tres formas de entrar a la Mara13, una de ellas es la principal que son los 13 segundos de golpes, el sometimiento sexual por 13 pertenecientes a la Mara y el involucramiento sentimental con uno de ellos, naturalizando la violencia como una forma de acceder fácilmente a su círculo.

“Nosotras sabemos de qué forma entra cada uno, aguantar los golpes es muestra de valentía y respeto como mujer y cuando decides entrar por el otro medio es la salida fácil” (entrevistada 4)

“cuando entras por el favor de acostarte con los de la familia l es como la forma más fácil que nosotras tenemos de entrar, así que, por eso aguantar los golpes es como nuestra fuerza” (entrevistada 3)

De acuerdo a la visualización que se les da a las mujeres es aludido como una jerarquización el entrar por el acto de violencia como los 13 segundos de golpes que pertenecer por medio del acto sexual. Entonces se reclama que existen varios tipos de violencia pero que en el caso de las mujeres la violencia sexual y social está más presente y a su vez desvaloriza su presencia en este grupo delictivo.

“Cuando fue mi primer robo yo tenía 26 años de edad, tú no sabes la cosa tan fea que se siente en tu cuerpo, como si algo subiera o

bajara así feo, ya no sabes si de que te agarren o no te salga y seas castigada por eso” (entrevistada 4)

“Cuando vi como mataron al primero, había algo [muestra no tener el contexto de los motivos del asesinato],... pero algo me decía que todo lo que había pasado era por todo lo que yo había sufrido y si ese era el costo [matar para ser reconocido en el grupo] pues ni modo” (entrevistado 2)

Estos relatos de vivencias de los entrevistados que expresan abandono, pobreza y marginación, son unas de las principales causas que motivaron el iniciarse en los grupos delictivos, como lo es la MS13, en cuanto al aspecto emocional, la mayoría de las personas entrevistadas dejan ver que, frente al sentimiento de abandono y miedo, al ser parte del grupo se les permite sentirse seguros o seguras, resguardados, pese a que su permanencia se sostenga a través de violencia, aceptada como su forma de vida, normalizada para quienes pertenecen a la Mara.

Como tal las vivencias forjan enseñanzas, lazos e historias comunes que propician identidad. Entre las enseñanzas están los roles que asumen, el estatus dado. Desde que se inician por la forma en que entran, permanecen y se desenvuelven al interior de la Mara; al asumir las reglas que son impuestas y deben ser obedecidas como muestra de pertenencia a esa comunidad, la cual es considerada una familia que se protege ante todo y con todo:

“Si entraste tienes que saber que de ahora en adelante a quien le debes fidelidad es a tu clika olvidándote de todo lo demás” (entrevistado 1)

Considerar las emociones o su sentir dentro de esta indagación es importante, ya que nos ayuda a enfatizar y comprender las perspectivas distintas:

“El principio es feo más después de la paliza, pero pues ahí mismo te cuidan, así como te dan debemos atender ya que es un riesgo que como valor tomamos, pero no dejarnos morir entre nosotros es importante pues” (entrevistado 2)

“Cuando yo entre y pasé lo que tenía que hacer, sentía miedo la verdad, al principio crees que es una forma rápida de salir de tu casa de tus problemas luego ves que te fuiste a meter a algo peor, pero si encuentras tu lugar ni quien te quite” (entrevistada 4)

Una vez que la persona se integra, tiene que participar en las tareas, su forma de participación define el lugar que ocupará dentro de la comunidad de la que recién forma parte, con sus actitudes y el apego a las prácticas internas, va ganando el respeto que para ellos es importante. Se reproduce así un fenómeno que, desde la teoría de la dinámica de grupo, el rol es esencial para el funcionamiento del grupo, la comunidad MS13, no es la excepción.

Cabe precisar que en la comunidad delictiva que nos ocupa en esta investigación, se observa que como en toda dinámica de grupo, se va compartiendo prácticas que definen, su cultura, el patrón naturalizado el cual, en este caso, es referente a la violencia. Y tratándose de los roles de género, en la MS, como en otro tipo de comunidad, se suele ejercer con mayor frecuencia y profundidad distintos tipos de violencias (psicológicas, físicas, sexuales) hacia las mujeres, llegando al extremo del feminicidio de sus compañeras, sin dejar de observar que entre los hombres se aplica la violencia como un ejemplo de superioridad y poder.

“Después de un tiempo pasa, dejas de sentir miedo o tal vez culpa ni remordimiento, yo aprendí que lo hice por la necesidad que tenía de salir de mis problemas, que sí me ayudó, es cierto, pero sé que no era la forma de hacerlo, pero jamás negaría mi raíz y mi casa que fueron ellos” (entrevistada 4)

“Ahora que he escalado yo la verdad me siento bien, ya lo que hice lo hice no puedo negarlo ni ocultarlo, pero bueno así es cuando nos toca” (entrevistado 2)

Las emociones o el sentir dentro de la colectividad pueden ser identificados de varias formas desde el enojo, decisión o desesperación que los actores sociales sientan a su vez estos sentimientos pueden permanecer y desvanecer, llegando, así como ya lo mencionan ellos a esta costumbre que puede darse en su vida cotidiana. Involucrándonos en el pasaje de su sentir que puede ser frío y calculador, pero a su vez demuestra tristeza y desolación.

“Ahora ya con el tiempo me he sentido bien y es por eso que sigo aquí de frente y ayudando a mi gente” (entrevistado 1)

“Con el tiempo yo dejé de asistir, luego caí presa y mejor para mí ya que estar aquí me ha permitido estar un poco más tranquila y no seguir haciendo todas esas cosas malas que yo hacía” (entrevistada 4)

Los roles como en toda sociedad forman parte del lugar o papel que se asume dentro de cada círculo social. Ejemplificar el papel que cada quien desempeña es relevante para así definir el aspecto de un integrante al grupo delictivo. Dentro de la teoría del rol se define la importancia que este da, es decir el rol como definición de cultura, la posición que cada quien tiene en la unidad del grupo, y lo que le caracteriza de su personalidad y la forma de mirar su realidad.

“Yo creo que no hay diferencia, ya que todos tratamos de ayudarnos sin ofender al otro, mientras cada quien haga lo que le corresponde y no se meta con lo ajeno aquí existe el respeto” (entrevistado 2)

“Mi lugar nunca se definió como tal, cuando entre fue porque no podía dejar a mi marido mis decisiones son a como el las considere bien o mal para toda nuestra familia” (entrevistada 3)

No obstante, existen ciertos personajes dentro de la comunidad que son un símbolo de importancia ya que representan respeto u honor como ellos lo hacen llamar.

“Los importantes aquí solo son los jefes, son a quienes debemos tener cuidado es lo principal cumplir con las órdenes y los acuerdos que ellos digan” (entrevistado 2)

“Como perteneciente a la cabecilla principal te puedo decir que somos quienes manejamos todo y es por eso que se dice que somos los de hasta arriba eso para mí es lo importante” (entrevistado 1)

A su vez se asemeja la verdad al decir que la cabecilla de la organización es lo más importante de la estructura de la comunidad, ya que son y representan el liderazgo, mandato y régimen dentro de la presente, conllevando a esta a la formación que actualmente presenta, es decir conformar y cambiar los parámetros establecidos es representación de la cabecilla principal.

El liderazgo dentro de toda sociedad es sinónimo de poder e importancia, algo que dentro de la comunidad de la presente investigación es asociada como dominio, lo cual es trascendental saber cómo estos llegan a alcanzar ese estatus.

“Cuando yo me uní tenía 17 años, yo estaba bien chamaquillo no tenía a nadie había crecido con mi abuela quien me dejaba solo por ir a vender cositas para el cabello en el centro pasaron los años y yo sabía que la escuela no era para mí no era bueno hasta me dormía en clases” (entrevistaado 1)

Un día mi abuelita se enfermó y como toda persona murió a esa edad yo no tenía nada estaba solo. A partir de eso me empecé a juntar con Alonso un wey más grande que yo perteneciente a la MS13. Todo lo que se y aprendí fue gracias a él, me dio una casa y una familia, a medida que crecí, mis bendiciones también dentro de la Mara. Hice cosas como robar, secuestrar y matar y todas me salieron en todas me rifaba, el que en ese entonces era líder de la cabecilla se dio cuenta que cada vez yo hacía mejor mi trabajo hasta que un día hubo un enfrentamiento entre él y yo y así como me ves quien gana fui yo, para eso ya habían pasado años, en un momento pase de tener 17 a tener 27 ni se siente el tiempo cuando vives así. A esa edad yo ya lidereaba una pandilla de 22 Maras bástate grande dentro de nuestra clika” (entrevistado 2)

“Yo nunca he mirado para arriba porque sé que eso requiere casi una vida, no negaré que hice cosas malas, pero nunca fui capaz de quitar una vida” (entrevistada 4)

“Como mujer eso no pasa, como te lo dije puedes ganar un respeto, pero no un lugar en la cabecilla eso solo es para los hombres, como ellos lo dicen” (entrevistada 3)

Mediante la información proporcionada por las y los entrevistados, se percibe como autoridad máxima al hombre, que el dominio y poder es atribuible sólo al género masculino, excluyendo de forma evidente a la mujer y negando su representatividad en los espacios de poder, negando también un estatus significativo dentro de la cabecilla.

Seguido de esto, se llega a uno de los parámetros más importantes dentro de la investigación la cual incluye las diferencias entre los géneros. Definiendo las acciones realizadas o no realizadas, que los hace diferentes en la comunidad.

“Todos actuamos de eso no hay duda ni se pregunta, todos hacemos tanto en lo malo como en lo bueno, lo que está claro aquí es que toda participación es dicha o encomendada por el líder” (entrevistado 1)

“Aquí se hace lo que el de arriba diga puede que a veces se tomen decisiones que no se consulten, pero no son tan exageradas” (entrevistado 2)

“La única diferencia aquí es que nosotras tenemos que obedecer en su mayoría, aunque demos alguna idea o solución a lo sé este pasando es muy rara la vez que nos dejen hacer lo que decimos” (entrevistada 3)

“Pues para mí la única diferencia es ser mujer, no sé si me entiendes, pero si fuera como ellos un hombre yo haría más, hablaría más” (entrevistada 4)

Se define que, para realizar todo movimiento se tiene que constatar del permiso de la cabecilla o el líder principal de la cabecilla a la que se pertenezca, considerando nuevamente que estas posiciones privilegiadas son ocupadas por hombres, dejando ver una evidente desventaja en las mujeres quienes no se les permite dar una decisión por voluntad, sin embargo se deja claro que al momento de cometer toda actividad ilícita todos los miembros participan por igual, atacando así las ordenes dichas por el líder de la clika, se asume también que la clika es la forma más común referida a la pandilla.

Estas narrativas muestran el juego de roles y los estatus conjugados en toda la sociedad, donde estos roles pueden variar recordando que las prácticas sociales y culturas han cambiado a lo largo de la historia. Es importante destacar que la variante principal de esta comunidad de estudio tiene un inicio que se revoca a la violencia recalando conceptos como sanguinarias y terror ejercido por ellos mismos y contra el resto de la sociedad.

En las representaciones sociales de los países donde actúan los Maras, se conciben a sus integrantes como personas sin escrúpulos, descalificado rotundamente a priori. Es decir, en el continente americano, es común adjetivar a los Maras como un grupo delictivo, vandálico y satánico; sin analizar las situaciones que dan origen a su conformación, como ser herederos de la violencia armada, de la falta de oportunidad económica y social que muchas familias de Centro América viven, por lo que se ven orillados a tomar caminos difíciles como el de pertenecer a la MS13.

Para la integración y permanencia de sus integrantes, es necesario asumir las tareas que le sean indicado por los líderes, a su vez aprender a asumirse como una de las partes del sistema, un espacio compartido ya que la cultura MS13 como ellos la hacen llamar, son patrones establecidos a lo largo de la formación de la comunidad Mara.

Los patrones de conducta que a su vez son enseñados, aprendidos y ejecutados por todas y todos, por cada uno de los integrantes se basan en su sentido de pertenencia y la lealtad a su pandilla. Sin embargo, entre hombres y mujeres es diferente la forma en que viven su sentido de identidad MS. Para el caso de las mujeres es más común poder reconocer que el ingreso, la permanencia y forma de adaptarse como MS13, es sumamente agobiante por el miedo ante las situaciones violentas que se viven, incluso puede ser perturbador.

“Cuando entre yo no sabía que hacer o decir, sentía como si todo lo que haría estuviera mal, un miedo muy feo” (entrevistada 3)

“Te da miedo, eso es lo que yo recuerdo, hasta el cómo te miran y yo con todo lo que tenía por dentro lo sentía aún más, fui la segunda mujer en unirse a mi familia, era raro serlo” (entrevistada 4)

Pertenecer a una pandilla, la adaptación a todo círculo social es esencial para la supervivencia de todo ser vivo, pero al referirnos a una comunidad que se

vive como un espacio sublime puede ser entenderse por el sentido de unidad y solidaridad que se va forjando, como los entrevistados mencionan:

“Después de entrar conoces a los demás y ahí te vas conociendo y metiendo, lo importante es cuando vamos a los encargos es ahí donde nos cuidamos entre todos” (entrevistado 2)

“Yo sabía lo que hacía y en lo que yo solito me estaba metiendo, después de entrar fue preguntar que se hace cuando tenemos que hacer los encargos, sea como sea yo quería ganarme mi lugar y ese era el modo de hacerlo, seguir las órdenes y que estas salieran al pie de lo que me habían dicho” (entrevistado 1)

Es así como se considera que la notable diferencia en la actuación de hombres con mujeres se les adjudica a tales emociones como el miedo y perturbación, sentimientos que en el caso de las mujeres son más comúnmente observados, pues lo logran expresar corporal y verbalmente.

Las formas de participación de acuerdo al género son distintas, sin embargo, hay una concepción común respecto al sentido de priorizar lo colectivo, lo que es sumamente importante dentro de la comunidad, la MS13 como colectividad es una construcción que las conductas y actitudes personales a partir de los roles de género, favorecen la unidad entre sus integrantes.

Las mujeres son las encargadas de estar al pendiente y cuidado del hogar donde habitan de 13 a 25 miembros pertenecientes a la pandilla a su vez también ejecutan en las actividades ilícitas a realizar ya que se consideran manos llamativas y pasivas al momento de realizar dichas cosas que requieran cuidado.

“Yo me encargo de muchas cosas, desde estar en la cocina para que estemos en un lugar limpio y este la comida hasta cuando tenemos que hacer los encargos y muchas veces los hombres

como que son más pesados en cambio nosotras tratamos menos de llamar la atención y ser claras” (entrevistada 3)

“A mí no me gusta entrar en ayudar a hacer oficio yo por eso elegí esta vida, así que hace tiempo yo me gane un lugar y puedo decir si quiero o no ayudar para mí lo importante es hacer los encargos que los patronos piden” (entrevista 4)

De forma consecutiva se hacen presentes los estatus, de forma que entre mujeres pueden decidir que hacer o no en las actividades consideradas culturalmente propias de su género, como lo son las labores domésticas sin embargo todas deben aportar a las actividades ilícitas que se han organizado para que las realicen las mujeres. La participación de ellas es necesaria para la organización y para sí mismas ya que es la forma de ganarse la vida y su único medio económico.

Si bien es cierto las mujeres se ven implicadas en las cuestiones dentro de la clika, sin embargo, los que más sobresalen, en la toma de decisiones y en las acciones para la realización de las tareas, son los hombres, ya que se ven como un símbolo de fuerza física entre ellos y ellas, asumiendo así estereotipos de género que promueven el reconocimiento de las masculinidades hegemónicas.

Dentro de la comunidad se hace presente el orden referido a lo mencionado ya como “cabecillas”. Esta está conformada comúnmente entre siete y 10 personas, quienes para llegar a este nivel tiene que mostrar verdadero “lealtad” y “valentía”. Demostrar su capacidad para ser cabecillas puede hacerse de variadas formas.

Hay situaciones y actitudes que son valoradas por el grupo, como llevar un largo tiempo dentro de la pandilla, devolver favores que requieran ciertos actos violentos y sanguinarios, mostrar el suficiente liderazgo con enseñanzas de las mejoras en la organización y logros, así como su capacidad para ofrecer nuevas posibilidades para toda la pandilla, apoyando el crecimiento de esta en lo

cuantitativo y haciendo destacar a su grupo mostrando cualidades que favorezcan el desarrollo comunitario de los diferentes grupos pertenecientes a la MS13.

“Cuando yo subí y me hice jefe, fue cuando ayudé en aquel entonces a vengar la muerte de su hermano, eso me dio la subida para arriba” (entrevistado 2)

“Yo siento que lo que se debe tener es respeto y valor para hacer las cosas, ir y atacar a alguien solo por órdenes de arriba es de lo más macizo que puedes hacer” (entrevistado 1)

“Para nosotras es diferente como te lo dije, podemos ganarnos cierto respeto, pero no un lugar de privilegio dentro de la cabecilla lo más cerca que puedes estar es ser mujer de uno de ellos” (entrevistada 3)

Concibiendo así la idea, que para obtener un puesto de liderazgo dentro de la pandilla se deben considerar actos de importancia para ellos y a su vez cubrir el principal requisito, el ser hombre. A su vez muestra que la presencia de un hombre tiene más peso que la de una mujer, sin embargo, estas se ven comúnmente presentadas por un cierto respeto que pueden llegar a ganarse los cuales se tratan de realizar de manera voluntaria y con eficacia las tareas asignadas.

“Cuando digo tareas asignadas es quiere decir que son esos encargos de los de arriba, de los jefes y si eso lo haces seguido y te sale bien te ganas ese respeto que te decimos” (entrevistado 2)

En la interacción los roles de género tradicionales se siguen reproduciendo entre estas juventudes de la MS13. Las mujeres dentro de la cabecilla juegan roles domésticos y que a su vez son comunes dentro de las sociedades aceptadas. Algunas de las pertenecientes a la Mara consideran que velar por el bienestar de la comunidad es importante, desde tener la comida hecha hasta repartir de forma equitativa un hogar.

“Mejorar pues yo creo que es así como estar bien, y eso para nosotros es que nuestra familia que somos nosotros, los que compartimos una casa estemos bien, tengamos comida y donde dormir y eso pues siempre lo hacemos las mujeres pues porque muchas veces son los hombres que hacen los encargos” (entrevistada 3)

“Siento que mejorar es algo que queremos todos, para nosotros entre seamos más mejor, ni importa que se tenga que ir a jalar más de lo que hacemos, velar por el techo donde vivimos ya sea por la chota o por los contrarios” (entrevistada 4)

Se dice así que, las mujeres reflexionan que las mejoras que realizan ellas por la comunidad es de forma hogareña, es decir, el apoyo que ellas brindan muchas veces tiene que ver más con la labor de la casa que con las actividades ilícitas. No obstante, la segunda entrevistada hace referencia a que también son quienes cuidan del hogar donde habitan a causa de la inseguridad que sufren por las distintas pandillas o la policía.

Dentro de este contexto, el rol de los hombres, siguen los patrones tradicionales, pues son quienes realizan las labores más comunes entre el género masculino, es decir, son los encargados directamente de proveer lo necesario para la subsistencia de quienes integran la pandilla:

“Así como tal mejorar pues para nosotros es cuando estamos bien, cuando no tenemos ningún enfermo y tenemos dinero para alimentarnos comprar cosas que sean necesarias, pero pues para eso se tiene hacer lo que hacemos y somos en gran mayoría los hombres quienes van” (entrevistado 1)

“Yo creo que mejoramos cuando hacemos las cosas y nos sale bien, empezamos a ver cómo hacerlo o no y de ahí vas agarrando

experiencia lo que si es cierto es que somos los hombres quienes más entran a la llamada” (entrevistado 2)

Bajo ese fundamento se reflexiona que, las mejoras dentro de la cabecilla tienen dos tipos de contexto asociados a mujeres y hombres, convirtiéndose así a panoramas distintos como lo son el hecho de mantener una vivienda baja ciertos niveles de limpieza, así como también atender las necesidades básicas de los pertenecientes a esta sociedad delictiva, reiterando así que se siguen reproduciendo los roles de género en la dinámica comunitaria de las Maras.

Respecto a los impactos del cumplimiento de las tareas de acuerdo al rol de género de los integrantes, se puede precisar así se logra la subsistencia, pues permite el reparto (aunque sea desigual) de alimentos y de los gastos del hogar. El sentido comunitario permite que puedan llegar a vivir todas y todos los pertenecientes a la pandilla. Hay que precisar que el tamaño del grupo puede variar siendo común que las pandillas estén integradas desde 8 a 20 personas:

“Por lo general las pandillas son hechas o tiene de 8 a 20 dentro de la familia, entre más sean mejor, más seguridad y más peso” (entrevistado 1)

Dentro de esta comunidad, la subsistencia es importante ya que ellos se consideran como una representación importante dentro del territorio, mientras más pertenecientes a su pandilla tengan es mejor y más eficientes, pues eso genera mayor terror a la sociedad, y propiciar el sentimiento de miedo es un recurso valioso en su acción delictiva:

“Mira, el miedo es algo de lo que nosotros vivimos por más cruel que suene, es de lo que nos alimentamos de eso vivimos, eso lo aprendimos de nuestra madre, la muerte” (entrevistado 1)

Referido a que por medio de las acciones ilícitas a base de violencia es como estos logran sostenerse y cumplir con el rol de proveedores, ya que llevan el sustento para todos integrantes de su clika a la que pertenezcan.

La estructura de la clika se baja en una organización jerárquica, con fuerte carga en los roles de género. En las entrevistas se describe que el mando y la máxima autoridad esta asignada a los hombres, ellos son la cabeza de las klikas. Son ellos quienes encabezan y actúan en las actividades y acciones ilícitas. Dentro de este contexto las mujeres, asumen tareas “secundarias” y las actividades domésticas, son ellas quienes elaboran y distribuyen lo necesario para todos y cada uno de los habitantes pertenecientes a la pandilla.

No obstante que existe fuertes diferencias de género, el trabajo es asumido por todas y todos, es decir cada integrante se involucra directa o indirectamente en los actos ilícitos y en la dinámica interna de la vida diaria de la clika.

Embarazos deseados, embarazos no reconocidos, exclusión y feminicidios.

Dentro de la comunidad se encuentran escasos casos de embarazo, a medida que las mujeres interactúan y se ven adentradas en la MS13 se torna peligroso el vivir un embarazo.

*“Para muchas un hijo es un sueño y para algunas de otras una pesadilla, cuando se ataca lo primero que hacen es ir contra tus seres queridos y yo a mi edad lo último que deseo es un hijo”
(entrevistada 4)*

“Eso para mi es sencillo, o te cuidas tu o cuidas a un hijo y bueno, yo siempre he dicho que solo me tengo a mi” (entrevistada 3)

A medida que se indagaba en el tema, fue evidente el que un embarazo es para ellas en especial un rechazo profundo ya que se torna como un peligro más a

su vida sosteniendo el hecho que comúnmente son atacados y que también requieren un cuidado que no pueden dar.

Pero cuando estos suceden la situación es totalmente distinta en variados contextos.

“Cuando eso pasa es fácil si los dos se quieren porque para un hombre es orgullo que nazca alguien y eso es porque no hay necesidad que ese bebe más grande tenga que entrar con nosotros no se si me entiendes, pero eso quiere decir que ya es Mara desde que nace” (entrevistada 4)

Una respuesta que nos indica que, cuando existe un embarazo dentro de la comunidad y es aceptado por el hombre, nace perteneciendo a la Mara sin necesidad de acceder a los ritos o ideas que ellos tienen para formar parte de esta.

“Es fácil, cuando quedas embarazada y el hombre está seguro de que es de él, es aceptado por todos dentro de la Mara” (entrevistada 3)

Es así como se considera que de alguna forma los embarazos deben tener aprobación por la parte masculina, de modo que así serán aceptados por toda la comunidad. También se considera la relación que se comparta entre los padres, ya que puede darse y este ser interrumpido por la misma cabecilla esto a consecuencia de que ambas partes hombre y mujer estén en acuerdo de no procrear.

No suele ser común que las parejas sentimentales entre los MS13 establezcan acuerdos sobre el no procrear, lo que sí se pudo identificar es que los embarazos dentro de la pandilla son vistos de manera positiva y la posibilidad de mayor expansión de la pandilla. Para la población masculina los embarazos resultan en muchas ocasiones nuevas oportunidades para ellos.

“Cuando tienes un hijo piensas en que tal vez sacarlo de algo tan marcado como lo es la Mara puede ser una buena oportunidad, pero aquí no es así, cuando nace de otra mujer que también es Mara es como si ya el niño naciera marcado, pertenece desde que nace” (entrevistada 3)

Es decir, aquellos niños que sean nacidos dentro de una pareja que pertenezca a la Mara el niño es perteneciente a esta, siempre y cuando el embarazo sea reconocido por el hombre.

“Si yo estoy seguro que el niño es mío, ese niño pertenece a la familia” (entrevistado 2)

De no contar con la aprobación de la parte masculina para que se continúe con el embarazo, es interrumpido y la mujer expulsada de la pandilla, una práctica discriminatoria y poco empática hacia las mujeres. También se considera el hecho de interrumpir el embarazo si tanto el hombre como mujer están de acuerdo en no llevar a cabo el nacimiento de la criatura. En un contexto tan delicado como lo es un embarazo dentro de la Mara existe la expulsión de la mujer como ya se mencionó si el hombre no le da la aprobación, siendo así referidos como casos de aborto provocado a causa de golpes colectivos y hasta la misma muerte de la mujer, por lo que el fenómeno de feminicidios por vínculos sentimentales es también una realidad al interior de la comunidad MS13.

“Es difícil cuando el marido dice que el hijo no es suyo o no lo quiere, a nosotras como mujeres nos toca perder la panza por golpes no solo de él sino de toda la clika, a veces si bien te va puede que ellos se cansen o que sobre vivas a esa paliza, pero muchas veces no solo pierdes al bebe también pierdes la vida” (entrevistada 4)

“Cuando decimos expulsados o que se van, no nos referimos a que se salgan nos referimos a que muchas veces terminamos muertas” (entrevistada 3)

Esto nos deja ver a lo que cada mujer se enfrenta dentro de la Mara con su embarazo de por medio, siendo que en ocasiones puede ser bien recibidos, pero en otras no. Para los hombres lidiar con un embarazo implica un mayor esfuerzo, hacer nuevas y más cosas para el sostener de ese nuevo miembro.

“Cuando nace alguien estas obligado como padre a mantenerlo, te empiezas a involucrar más en las actividades o también a veces lo puedes hacer por tu propio cuenta el conseguir las cosas para tu hijo” (entrevistado 1)

Sin embargo, cuando un hombre no aprueba el embarazo en proceso, impone su decir sin posibilidades de que se haga algún cuestionamiento, asumiendo así un gran mando y dominación sobre la mujer.

“Si dices que no es tuyo pues ya, lo dices y ellas saben lo que les pasa a las que traicionan de esa forma” (entrevistado 2)

Con estos planteamientos, se puede hacer una síntesis de lo expuesto a lo largo de la investigación en campo y las entrevistas. Se consideraron variados aspectos como las diferencias de los roles de género al interior del grupo o clika que forma parte de una comunidad más amplia, conocida como MS13. Se habló de la estructura en la dinámica del grupo que está fundamentada en una estructura jerárquicas; los puestos de decisión son asumidos por varones, en tanto que actividades consideradas de menor nivel y las actividades domésticas, son asumidas por las mujeres.

Aspecto relevante es el tema de la cosificación del cuerpo de las mujeres, por la violencia sexual que en ocasiones viven para ser aceptadas o permanecer en la clika, así como la forma en que están expuestas a la violencia feminicida.

Paralelamente se ilustró el tema del embarazo, la perspectiva y el papel de las mujeres y los hombres frente a embarazos, sen deseados o no reconocidos.

Las vivencias de los entrevistados van desde las más conmovedoras hasta las más violentas, tales como la perspectiva de salvación por parte de la Mara como algunos lo ven y hasta algunos actos violentos y sanguinarios a lo largo de su tiempo en esta.

Los relatos juegan parte fundamental de cada integrante ya que determinan su sentir dentro de la Mara.

“Es muy diferente cuando entras por tu propio pie a cuando entras a la fuerza” (entrevistada 3)

En distintas ocasiones los jóvenes son integrados a la fuerza a la pandilla bajo amenaza, esto puede deberse a que la pandilla necesite crecer o simplemente funcione como un intercambio donde ellos ofrezcan protección a cambio de integrarse y formar parte de la pandilla. Muchos jóvenes acceden por el miedo a que la Mara cumpla su amenaza, lo que suele implicar el rechazo familiar al saberles parte de este grupo delictivo.

Lo más frecuente es que sean las mujeres, quienes viven situaciones de rechazo familiar, al saber que son parte de una pandilla. En cambio, los hombres en su mayoría siguen frecuentando a su familia, aunque existen casos en los que también puedan ser desconocidos de estas. A su vez después de integrarse a la Mara y pertenecer a la cabecilla de esta se deja en claro que la lealtad de familia solo le concierne a la Mara.

“Has escuchado como nos referimos entre nosotros como familia, pues eso es porque así es como nos miramos es como nos protegemos, estando dentro aquí solo defiendes y vives por la Mara” (entrevistado 1)

Es así como estos se identifican y protegen a su familia, la cual es la Mara y la cabecilla que conforman, donde encuentran un hogar y la subsistencia de cada integrante de esta. Destacando como un juramento de lealtad hacia su comunidad con las siguientes palabras...

“Vida y muerte, dentro de mi clika”

CONCLUSIONES

Partiendo del interés y curiosidad científica por conocer la forma en que los roles de género se reproducen en las comunidades delictivas, en particular en la Mara Salvatrucha número 13 (MS13), que se encuentran confinadas en el reclusorio, se inició un proceso de investigación situada que permitió identificar las perspectivas que tienen tanto las mujeres como los hombres con identidad Mara, en torno a la posición, condición y situación de las mujeres en sus vínculos comunitarios.

Un elemento relevante que se rescata de esta investigación es la caracterización que hemos dado a la comunidad MS13, la forma de organizarse y la dinámica del grupo o clika, concibiéndola como una comunidad o grupo que realiza actividades delictivas, como violaciones a mujeres, robo a mano armada, asesinatos y la extorción. El ámbito de operación es generalmente en zonas urbanas, intensificando su actuación criminal al paso del tiempo; a medida que la situación económica se agudiza, más jóvenes se unen a este grupo criminal.

La crisis económica, social, cultural y la violencia social e institucional en Honduras (como en resto de Centroamérica) ha propiciado la expulsión masiva de grupos juveniles, que transitaron hacia Norte América (EEUU), en ciudades como Los Ángeles, California, donde se conformaron agrupaciones dedicadas al comercio ilícito; esta comunidad ha crecido también en México y mucho más ampliamente en la franja fronteriza de Chiapas, como en la ciudad de Tapachula (ver Capítulo I).

Observar la presencia de los MS13, en la ciudad de Tapachula como un fenómeno urbano de fuerte impacto en la vida cotidiana, nos hizo pensar sobre la importancia de indagar las formas de interacción entre hombres y mujeres, conocer cómo se expresan los roles de género en este tipo de organizaciones delictivas; conocer la ubicación de la institución penitenciaria donde se encuentran recluidos hombres y mujeres integrantes de la comunidad MS13, y tener la

posibilidad del acceso a las instalaciones, permitió realizar el estudio a través de entrevistas directas a los personajes más representativos.

Cabe precisar que el Sistema Penitenciario ha ido modificando su concepción, mejorando así su labor. John Howard, contribuyó al enfoque de la política de procuración de justicia considerando el sistema penitenciario como un control y orden social presentes y futuras. Los castigos violentos aplicados anteriormente fueron cuestionarios por los actos de barbarie cometidos hacia las personas encarceladas. Actualmente el Sistema Penitenciario plantea la protección de los derechos y la integridad del agresor o culpable de toda situación e impulsa la idea de que independientemente que la persona sea culpable o no, no se debe atentar contra la vida. (ver Capítulo II).

Por otra parte para el tema que nos ocupa fue importante recuperar los planteamientos que hace la teoría de género (Lagarde, 1996; López, 2004; Gallegos, 2019; Inmujeres, 2007; Pateman, 1995; Segato, 2003; Straka, 2015), se basa en la diferenciación conceptual entre sexo y género fundamentado en el sistema de dominación patriarcal que tiene sus particularidades epistemológicas, ideológicas y políticas en la era moderna y mantiene como características principales el androcentrismo, la desigualdad y la jerarquización en las relaciones entre hombres y mujeres, que se han naturalizado desde las prácticas cotidianas y desde simbolismos que perpetúan la injusticia social y genérica. (ver capítulo II)

Es relevante identificar que hay elementos que son comunes en los roles de género al tratarse de la realización de las tareas asignadas, y es el que tanto mujeres como hombres deben evidenciar el ejercicio de la violencia en sus actos delictivos hacia afuera del grupo, exigencia que aplica tanto para hombres como para mujeres. Sin embargo, hay diferencias entre las formas e intensificación de la violencia; se espera que sean los hombres los que muestran mayor capacidad respecto a esa exigencia.

Con las preguntas realizadas durante las entrevistas se logró obtener información precisa sobre las diferencias entre los géneros y se asignan las distintas actividades entre mujeres y hombres, para la subsistencia de la comunidad delictiva. Se constató que su dinámica, como grupo tanto mujeres como hombres persiguen los mismos objetivos y también se identificó que se reproducen comportamientos aprendidos por la interacción con sus iguales y que les dan un sentido de pertenencia.

Toda comunidad se diferencia por aspectos como el comportamiento, la forma de vestir, actuar, dialogar e interactuar con el alrededor, perspectivas e ideologías, jerarquía y patrones que ayudan a su función y desarrollo de grupo.

En el caso de la dinámica cotidiana de la MS13, se observan uno de los principales elementos que los caracteriza como, los tatuajes que son fuertes símbolos de hermandad. Se descubrió que el sentido de identidad de cada miembro hace que la colectividad Mara sea defendida e idealizada, formando así lazos fuertes entre ellos quienes se denominan como “Familia”.

Un hallazgo relevante es la profunda contradicción entre sentirse familia (que da protección y seguridad) en una comunidad donde el feminicidio (cruel, inhumano e indignante) de una de las integrantes sea validado, cuando su compañero sentimental argumenta la traición sexual frente a un embarazo no reconocido por él. Es de considerarse que esas situaciones extremas son fundamentadas por sentimientos de miedo y terror, son acciones aprobadas por la comunidad Mara por un sentido de odio o bien por sobrevivencia, aspecto que podría ser analizado en un estudio de corte psicosocial.

El aporte de este trabajo es haber logrado conocer acerca de las actividades asignadas genéricamente, identificar de los puestos y acciones están distribuidos jerárquicamente para hombre y mujer al interior de una de las comunidades delictivas más conocidas en la República Mexicana, comunidad que

ocupa un lugar relevante dentro del margen delictivo, violento y peligroso a nivel estatal, la MS13.

La presencia de esta organización ha sido visibilizada en lugares como Honduras y Guatemala, países fronterizos donde la violencia es un lenguaje común y los Maras portadoras de un gran peso colectivo conocido e identificado por atentados a la población. Sus constructos han sido establecidos por la historia y las generaciones que han formado parte de la Mara, patrones enseñados y repetidos, pandilla tras pandilla.

Se identificó que familias completas se han unido a este grupo, consolidando las ideologías que estos comparten, estas pandillas se construyen a través de las diferentes necesidades de salud, educación y económica que comparten, así que antes de pertenecer a esta organización se logran visualizar problemáticas compartidos entre cada uno de los integrantes.

La dinámica de grupo es esencial para toda sociedad, dentro de esta comunidad fue específico comprender como funcionan, comprendiendo así que tanto la mujer como el hombre se maneja y actúa diferente, bajo una lógica propia del sistema patriarcal.

De este modo se determina que los roles de género y a su vez el papel que desempeñan dentro de cualquier comunidad son patrones aprendidos, que tiene como origen la violencia colectiva que es normalizada y reproducida entre hombres y mujeres integrantes de la MS13.

En términos metodológicos es importante comentar que la investigación situada tuvo grandes dificultades, por el riesgo personal que implicó llevar a cabo el trabajo. No fue sencillo llegar y obtener los resultados ya que todas las entrevistas fueron aplicadas directamente con personas desconocidas con fuertes estigmas sociales de peligrosidad, no obstante, este no fue impedimento para realizar el estudio en campo.

Como investigadora se pensó en la importancia de ser neutral en todo momento de la investigación para poder tener un mejor análisis del campo de la investigación y aunque se reconoce que una persona no puede dejar a un lado elementos que le constituyen, lo cierto es que se hicieron esfuerzos por apegarse a una investigación objetiva, a partir del diseño de instrumentos que permitieron orientar las entrevistas, bajo enfoques científicos y así comprender mejor las perspectivas de hombres y mujeres pertenecientes a la Mara Salvatrucha número 13, en torno a la interacción y los roles de género.

Así, conocí un nuevo paradigma de esta pandilla, donde puedo argumentar que los sentimientos como odio, temor y sufrimiento están presentes en hombres y mujeres. Al conocer su estilo de vida también se destaca lo que esto conlleva como lo son el abandono de una familia biológica, el rechazo de las diferentes sociedades, el miedo de vivir constantemente escapando e incluso evitar el procrear una familia.

Considerando un caso de víctima victimario, ya que al ingresar a la pandilla es más común seguir recibiendo órdenes a cambio de una vida relativamente buena, aunque los actos requeridos se originan desde la violencia o los brutales que pueden llegar a ser.

La participación de las mujeres sigue siendo mayor en las labores domésticas sin dejar de apoyar las actividades delictivas que se presentan por muy mínima que su colaboración sea dentro de estas. Mientras tanto los hombres son comúnmente los líderes de la pandilla y encargados de tomar y ejecutar las decisiones.

La Mara es el resultado de la pobreza y sistema capitalista, es decir, es el resultado de la existencia de comunidades marginadas, de escasos recursos y de las relaciones opresoras que disminuyen y se mantienen en situaciones de desventaja, en esta organización ha logrado acaparar la atención y territorios de

una gran parte de América Latina por sus actos violentos contra la sociedad y el rechazo de esta.

FUENTES CONSULTADAS

- Aida, V. C. (Fabrero de 2019). *Violencia social en México: su impacto en la Ciudad de Mexico* . Obtenido de *Violencia social en México: su impacto en la:*
<https://cipe.umd.edu/conferences/DecliningMiddleClassesSpain/Papers/Valero.pdf>
- Alejandro I Canales, J. F. (2019). *CEPAL*. Ciudad de Mexico: Naciones Unidas . Obtenido de *CEPAL:*
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44649/1/S1000454_es.pdf
- Alonso, S. A. (septiembre de 2011). Universidad Nacional Autónoma de Mexico. *Revista Electronica de Psicología* , 35. Obtenido de Universidad Nacional Autónoma de Mexico:
<https://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol14num3/Vol14No3Art11.pdf>
- Amalio Blanco, A. C. (Marzo de 2005). *Psicología de Grupo*. En A. C. Amalio Blanco, *Psicología de Grupos* (pág. 458). Madrid, España: PEARSON EDUCACIÓN. Obtenido de *Psicología de Grupo:*
<http://biblioteca.univalle.edu.ni/files/original/c369c10f35cd758d96abc395bf10f781fa3c4ff0.pdf>
- Ander Egg, E. (1986). *Diccionario del trabajo social* (8a. ed.). México: Ateneo.
- Aravena, F. R. (2012). *Seguridad Humana y sus Nuevos Enfoques*. *Seguridad Humana y sus Nuevos Enfoques*. Obtenido de *Seguridad Humana y sus Nuevos Enfoques:* <https://www.corteidh.or.cr/tablas/30032.pdf>
- Arqueología, s. d. (2017). *INAH*. Obtenido de <https://www.inah.gob.mx/>

- Arreghini, M. N. (Marzo de 2016). *Universidad Nacional De Cuyo*. Obtenido de DISEÑO DE LA ESTRUCTURA DE UN GRUPO DE INVESTIGACION: https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/7557/maria-natalia-arreghni.pdf
- Arriaga, J. (julio/diciembre de 2009). La delincuencia organizada: análisis de su repercusión en el ejercicio del poder. *Revista Criminalidad*, 51(2), 81-101.
- Belloso, R. (1999). *Marco Metodologico* . Obtenido de Marco Metodologico : <http://virtual.urbe.edu/tesispub/0095978/cap03.pdf>
- Bialakowsky, A., Rosendo, E., Crudi, R., Zagami, M., Reynals, C., & López, A. (2006). La violencia del método insitucional en el continuum de exclusión.extinción. *Subjetividad y Procesos Cogn.*(9), 69-89.
- Bogdan., S. J. (1987). Introduccion a los Metodos cualitativos de Investigacion. En S. J. Bogdan., *Introduccion a los Metodos cualitativos de Investigacion* (pág. 453). Obtenido de Introduccion a los Metodos cualitativos de Investigacion: <https://asodea.files.wordpress.com/2009/09/taylor-s-j-bogdan-r-metodologia-cualitativa.pdf>
- Bourdieu, P. (2000). Sobre el poder simbólico. En P. Bourdieu, *Intelectuales, política y poder*. (págs. 65-73). Universidad de Buenos Aires_EUDEBA.
- Candelaria, S. L. (junio de 2019). SISTEMA SEXO-GÉNERO Y EL DERECHO: UNA APROXIMACIÓN. *Revista Direitos Humanos & Sociedade* -, 18. Obtenido de SISTEMA SEXO-GÉNERO Y EL DERECHO: UNA APROXIMACIÓN: <file:///C:/Users/Belen/Downloads/ali,+SISTEMA+SEXO-G%3%89NERO+Y+EL+DERECHO.pdf>
- Cardoso, C. (2011). Presencia Delictiva en América Latina. En C. Cardoso, *Presencia Delictiva en América Latina* (pág. 35). Mexico .
- Centro de Crimen Organizado. (07 de junio de 2015). Centro de Crimen Organizado. *Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*.

Checa, R. N. (Enero de 2017). *El Sistema Penitenciario*. Obtenido de El Sistema Penitenciario.:

<https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/31992/TFM%20NATALIA%20CHECA%20RIVERA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Chileno, E. d. (Mayo de 2017). Reflexionaron sobre los derechos humanos frente a la violencia institucional. *Prensa Institucional*, pág. 4.

Ciudadana, S. d. (07 de 2009). *Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana*. Obtenido de Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana: <https://www.sspc.chiapas.gob.mx/Secciones/centros-penitenciarios#:~:text=Centros%20penitenciarios%20o%20sistema%20penitenciario,y%20el%20derecho%20penitenciario%2C%20es>

CNDH. (2018). La problemática de niñas, niños y adolescentes centroamericanos. *COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS*, 235.

CONABIO. (2009). La Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. *secretaría de hacienda y credito publico*, 150. Obtenido de La Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/372123/TAREA_2_IMPACTOS_SOCIALES__PCH.pdf

corazondechiapas.com. (2022). *corazondechiapas.com*. Recuperado el 14 de octubre de 2022, de Tapachula: <https://www.corazondechiapas.com/descubre/tapachula/>

Data, M. (2020). Data, Mexico Economía. *Data, Mexico*. Obtenido de Data, Mexico Economía: <https://datamexico.org/es/profile/geo/chiapas-cs#economy>

Delgadillo, R., & Larrinaga, A. (2021). Investigación Intervención Educativa en Torno a la Vejéz. En U. A. México, *Memoria del Congreso Internacional en Investigación Educativa Multidisciplinar, 2021* (págs. 25-28). UAEMEX.

El Observador Ciudadano. (11 de octubre de 2022). "El efecto cucaracha" un riesgo para Chiapas y México con las bandas Marasalvatruchas". Obtenido de <https://elobservadorciudadanomx.com/el-efecto-cucaracha-un-riesgo-para-chiapas-y-mexico-con-las-bandas-marasalvatruchas/>

Exposito, F. (2011). Violencia de Genero. *Mente y Cerebro* , pág. 7. Obtenido de Violencia de Geenero: <https://www.uv.mx/cendhiu/files/2013/08/Articulo-Violencia-de-genero.pdf>

Fernández Cardoso, S. (2011). *Biblioteca digital de la Universidad Catolica Argentina*. Obtenido de Biblioteca digital de la Universidad Catolica Argentina: <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/168/1/doc.pdf>

Foucault, M. (2003). *Arqueología del saber*. Siglo XXI.

Gobierno de Chiapas, S. G. (Martes de 04 de 2022). *Secretaria de turismo*. Obtenido de Historia de Tapachula: <https://www.chiapas.gob.mx/conoce-chiapas/conoce-tapachula/>

GÓMEZ, C. A. (02 de 2020). *Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas*. Obtenido de Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas: <https://repositorio.unicach.mx/bitstream/handle/20.500.12753/2364/FH.LLET.CAPG.2020.pdf?isAllowed=y&sequence=1>

INAFED. (2021). *INAFED* . Obtenido de INAFED Tapachula: <http://transparencia.tapachula.gob.mx/guia-consultiva-de-desempeno-mpal-inafed/>

INEGI. (1997). *División territorial del estado de Chiapas de 1810 a 1995*. Chiapas, Mexico: INEGI.

INEGI. (2013). *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Geografía:

http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/conociendo/Chiapas.pdf

INEGI. (27 de MARZO de 2020). *INEGI*. Obtenido de INEGI:
<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Microdatos>

Josefina, D. C. (Julio de 2010). *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y*. Obtenido de Cuadernos de la Facultad de Humanidades y:
<https://www.redalyc.org/pdf/185/18516804010.pdf>

Kaufman, M. (1999). *Las siete P's de la violencia de los hombres*. Obtenido de
<https://www.michaelkaufman.com/wp-content/uploads/2009/01/kaufman-las-siete-ps-de-la-violencia-de-los-hombres-spanish.pdf>

Lagarde, M. (1996). EL GÉNERO. En M. Lagarde, *EL GÉNERO* (pág. 21). Obtenido de EL GÉNERO:
https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/CONACYT/08_EducDHyMediacionEscolar/Contenidos/Biblioteca/Lecturas-Complementarias/Lagarde_Genero.pdf

López García, E. (Mayo de 2004). *La figura del agresor en la violencia de género: características personales e intervención*. Obtenido de La figura del agresor en la violencia de género: características personales e intervención:
<https://www.redalyc.org/pdf/778/77808805.pdf>

Maria J. Mayan PhD. (2001). *Introduccion a los metodos cualitativos* . Obtenido de Introduccion a los metodos cualitativos :
<https://sites.ualberta.ca/~iiqm/pdfs/introduccion.pdf>

MEXCIO, D. (2022). *DATA, MEXICO*. Obtenido de DATA, MEXICO:
[https://datamexico.org/es/profile/geo/tapachula#:~:text=Poblaci%C3%B3n%20Econ%C3%B3micamente%20Activa%20\(PEA\)&text=En%20el%20tercer%20tri](https://datamexico.org/es/profile/geo/tapachula#:~:text=Poblaci%C3%B3n%20Econ%C3%B3micamente%20Activa%20(PEA)&text=En%20el%20tercer%20tri)

mestre%20de%202022%2C%20la%20tasa%20de%20participaci%C3%B3n,al%20trimestre%20anterior%20(55.1%25).

Michael Kaufman, P. (1999). *Las siete P's de la violencia de los hombres*. Obtenido de Las siete P's de la violencia de los hombres: <https://www.michaelkaufman.com/wp-content/uploads/2009/01/kaufman-las-siete-ps-de-la-violencia-de-los-hombres-spanish.pdf>

Mujeres, I. N. (2007). *El impacto de los estereotipos*. Mexico: Mujeres, Instituto Nacional de las mujeres. Obtenido de El impacto de los estereotipos: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100893.pdf

Natalia Ferrada Coloma, D. M. (26 de noviembre de 2018). *UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO*. Obtenido de UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO : https://repositorio.unab.cl/xmlui/bitstream/handle/ria/15326/a125689_Ferrada_N_Experiencia_de_vida_de_mujeres_2019.pdf?isAllowed=y&sequence=1

Olvera, M. V. (2009). *Incorporacion de Chiapas al Pacto Federal*. Obtenido de CNDH OFICIAL: <https://www.cndh.org.mx/noticia/incorporacion-de-chiapas-al-pacto-federal#:~:text=El%2014%20de%20septiembre%20de,pa%C3%ADs%20independiente%20como%20estado%20federal.>

organizaciones, L. e. (1976). La entrevista en las organizaciones. En E. S. Jaime Grados, *organizaciones, La entrevista en las organizaciones* (pág. 11). Manual Moderno. Obtenido de La entrevista en las organizaciones: http://biblio3.url.edu.gt/Libros/la_entrevista/4.pdf

Pacheco, A. M. (julio de 2016). *La violencia*. Xochimilco, México: Doctorado en Ciencias Sociales de la UAM. Obtenido de La violencia: <https://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n46/0188-7742-polcul-46-00007.pdf>

- Páez, A. B. (Noviembre de 2016). *Aportes para la comprensión de los procesos grupales, Sociales*. Mexico: RiHumSo, Monografico. Obtenido de Aportes para la comprensión de los procesos grupales, Sociales: file:///C:/Users/Belen/Downloads/Dialnet-AportesParaLaComprensionDeLosProcesosGrupalesSocia-5755225.pdf
- Pateman, C. (1995). *El Contrato Sexual*. Anthropos/UNAM.
- Rekalde, I., Vizcarra, M. T., & Macazaga, A. M. (2014). *La Observación Como Estrategia De Investigación Para Construir Contextos De Aprendizaje Y*. Madrid, España: Educación XX1. Obtenido de La Observación Como Estrategia De Investigación Para Construir Contextos De Aprendizaje Y: <https://www.redalyc.org/pdf/706/70629509009.pdf>
- Rodríguez Alcázar, J. (2005). La noción de "seguridad humana": sus virtudes y sus peligros. *Revista de la Universidad Bolivariana*, 17. Obtenido de La noción de "seguridad humana": sus virtudes y sus peligros.
- Sarbin, T., & Coe, W. (1972). *Hipnosis: un análisis psicológico social de la comunicación de influencias*.
- SCT, S. d. (2000). *Centro SICT Chiapas*. Obtenido de Centro SICT Chiapas: <https://www.gob.mx/sct/acciones-y-programas/centro-sct-chiapas>
- Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Serrate Alfonso, A. P. (Enero de 2014). *Evaluación de la cultura organizacional y su incidencia en la*. La Habana, Cuba: Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría. Obtenido de Evaluación de la cultura organizacional y su incidencia en la: <https://www.redalyc.org/pdf/3604/360433596002.pdf>
- Sollod, R. N. (Noviembre de 1992). *Teoría de la Personalidad*. McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. Obtenido de Teoría de

la Personalidad:
<https://clea.edu.mx/biblioteca/files/original/7336453aee9e1ce5f83eb48cf82cf699.pdf>

Straka, U. (2015). *Universidad Católica Andrés Bello*. La Vega / Caracas: Universidad Católica Andrés Bello. Obtenido de Universidad Católica Andrés Bello:
https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=546068a2-e18a-7aac-0fcc-55b565e6d10f&groupId=252038

Terry Gregorio, J. (octubre de 2012). "Aproximación al concepto de comunidad como una respuesta a los problemas del desarrollo rural en América Latina". *Contribuciones a las Ciencias Sociales*. Obtenido de Contribuciones a las Ciencias Sociales:
<https://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2012/11/121108.pdf>

Uribe, C. S. (julio de 2014). *Convención Americana sobre Derechos Humanos*. Ciudad de Mexico: D.R. © Suprema Corte de Justicia de la Nación. Obtenido de Convención Americana sobre Derechos Humanos:
<https://www.corteidh.or.cr/tablas/30237.pdf>

Uscanga, O., & Martínez, C. (10 de julio de 2021). Disputan cárteles territorio en Chiapas. *Diario Reforma*. Obtenido de https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=https://www.reforma.com/disputan-carteles-territorio-en-chiapas/ar2218504?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--

ANEXO 1

Guía de entrevistas. Instrumento cualitativo aplicado para los entrevistados y entrevistadas, Maras Salvatruchas número 13.

Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
Facultad de Ciencias y Humanidades
Licenciatura en Desarrollo Humano
Instrumento

Fecha de Aplicación: _____

La idea es rescatar información sobre los siguientes ejes:

- Actividades que desarrollan hombres, actividades que desarrollan las mujeres
- El papel que tienen los hombres, el papel que tienen las mujeres (Puede ser por grupo de edad (mayores, más jóvenes, infantes)
- Las formas de organización
- Acceso a puestos de toma de decisiones
- La distribución de los recursos existentes, entre hombres y mujeres
- El patrimonio (cosas) que tienen unos y otras
- Distribución de los espacios físicos, ¿dónde están hombres y dónde mujeres?

Considerandos previos: Se realiza una presentación de la investigadora y sobre el propósito de la visita en el reclusorio:

Mencioné nombre y apellido, universidad de estudio y el propósito de la entrevista, también se dije de donde soy originaria (por cuestiones de seguridad no serán mencionados más datos). Con el fin de interactuar con el entrevistado se mencionó mi lugar de origen para así hacer el rescate de su país de origen ya que la migración es parte de la presente investigación.

Durante el momento de la presentación se preguntó su edad y los años pertenecientes a la banda y dentro de ella. Cuál es su papel en ella.

Preguntas – Entrevista

1. ¿Qué significa para usted la Mara?
2. ¿Cómo es un día normal estando en la Mara?
3. ¿Cómo se organizan?
4. ¿Qué actividades hacen los varones?
5. ¿Qué actividades hacen las mujeres?
6. ¿Qué diferencias hay entre hombres y mujeres dentro de la Mara?
7. ¿Cómo se toman las decisiones? ¿Cuál es la forma de tomar decisiones dentro de la Mara?
8. ¿Cómo te integraste a la Mara?
9. ¿Cuál es la vivencia más significativa estando con la Mara?
10. ¿Cómo te sientes al pertenecer a la Mara?
11. ¿Cuál es tu papel dentro de la Mara?
12. ¿Te consideras un miembro importante dentro de ella?
13. ¿Cómo se llega a ser líder?
14. ¿Hay alguna diferencia entre la actuación de los hombres con las actuaciones de las mujeres?
15. ¿Cómo participan los hombres, cómo las mujeres?
16. ¿Los liderazgos más frecuentes son de hombres o de mujeres?
17. ¿Qué criterios se usan para la distribución de lo obtenido en las acciones?
18. ¿Qué se requiere para mejorar el lugar que tienen unos y otros?
19. ¿Qué hacen las mujeres para las mejoras de la Mara?
20. ¿Qué hacen los hombres para las mejoras?
21. ¿Quiénes se encargan de contar con productos para subsistir, cómo se organizan para tener alimentos?
22. ¿Qué pasa cuando hay embarazos en la Mara? ¿Qué le implican a los hombres y qué les significa a las mujeres?
23. ¿Quieres compartir o comentar algo más sobre tu experiencia en la Mara?

Cabe mencionar que las entrevistas hacia las mujeres tuvo un mismo sentido aunque se hicieron ajustes en cuanto a la forma.